

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.  
(Entidad propiedad total de Corporación HSBC (Costa Rica), S.A.)

Información financiera requerida por la  
Superintendencia General de Entidades Financieras

31 de diciembre de 2009  
*(Con cifras correspondientes de 2008)*

**Página (s)**

**Estados financieros**

Balance general.....	3-4
Estado de resultados.....	5-6
Estados de cambios en el patrimonio.....	7
Estado de flujos de efectivo .....	8
Notas a los estados financieros .....	9-84



**KPMG, S. A.**  
Edificio KPMG  
Boulevard Multiplaza  
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100  
Fax (506) 2201-4131  
Internet www.kpmg.co.cr

### Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras  
y a la Junta Directiva y Accionistas  
Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

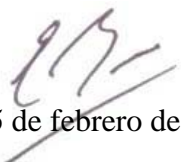
Hemos efectuado la auditoría del balance general adjunto de Banco HSBC (Costa Rica), S.A. (el Banco) al 31 de diciembre de 2009, y de los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros con base en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros se encuentran libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y revelaciones incluidas en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, así como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Según se indica en la nota 2-a, los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco HSBC (Costa Rica), S.A., al 31 de diciembre de 2009 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la base de contabilidad que se indica en la nota 2-a.

Esta opinión de los Auditores Independientes es para información de la Junta Directiva de Banco HSBC (Costa Rica), S.A. y de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

  
5 de febrero de 2010

San José, Costa Rica  
Erick Brenes Flores  
Miembro No. 2520  
Póliza No. R-1153  
Vence el 30/09/2010

KPMG



Timbre de ₡1.000 de Ley No. 6663  
adherido y cancelado en el original

**Banco HSBC (Costa Rica), S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**Al 31 de diciembre de 2009 y 2008**  
**(En colones sin céntimos)**

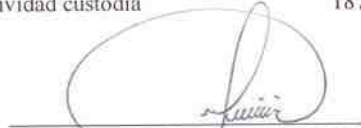
	Nota	2009	2008
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Disponibilidades</b>	<b>3.b e</b>	<b>125.405.840.470</b>	<b>112.401.062.321</b>
Efectivo		7.192.116.638	6.841.873.551
Banco Central		89.598.995.189	76.238.466.877
Entidades financieras del país		1.433.275.068	110.399.836
Entidades financieras del exterior		24.138.898.262	27.246.952.264
Otras disponibilidades		3.042.555.313	1.963.369.793
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>3.c</b>	<b>95.911.565.059</b>	<b>43.430.633.436</b>
Disponibles para la venta		95.356.121.553	43.205.994.269
Productos por cobrar		555.443.506	224.639.167
<b>Cartera de créditos</b>	<b>3.d</b>	<b>505.172.628.054</b>	<b>622.346.107.683</b>
Créditos vigentes		457.321.532.594	576.460.047.021
Créditos vencidos		47.834.060.241	44.487.041.339
Créditos en cobro judicial		9.621.826.005	11.056.498.054
Productos por cobrar		3.427.436.378	3.277.757.260
Estimación por deterioro		(13.032.227.164)	(12.935.235.991)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	<b>3.e</b>	<b>306.345.378</b>	<b>1.640.657.179</b>
Comisiones por cobrar		21.330.849	46.731.849
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		5.398.564	38.584.068
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	<b>3.j</b>	238.573.235	176.962.265
Otras cuentas por cobrar		372.588.245	1.893.011.462
Estimación por deterioro		(331.545.515)	(514.632.465)
<b>Bienes realizables</b>		<b>11.641.455.809</b>	<b>4.403.572.398</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		13.413.816.752	6.446.829.588
Estimación por deterioro y por disposición legal		(1.772.360.943)	(2.043.257.190)
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo, neto</b>	<b>3.f</b>	<b>3.603.404.322</b>	<b>4.122.744.016</b>
<b>Otros activos</b>	<b>3.g</b>	<b>8.436.799.092</b>	<b>8.451.835.432</b>
Cargos diferidos		4.009.917.345	3.460.183.376
Activos intangibles		914.144.088	1.012.161.713
Otros activos		3.512.737.659	3.979.490.343
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>e</b>	<b><u>750.478.038.184</u></b>	<b><u>796.796.612.465</u></b>

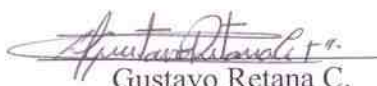
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**Banco HSBC (Costa Rica), S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**Al 31 de diciembre de 2009**  
**(Con cifras correspondientes de 2008)**  
**(En colones sin céntimos)**

	Nota	2009	2008
(continuación)			
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>PASIVOS</u></b>			
<b>Obligaciones con el público</b>	3.h	€ 572.224.960.565	458.643.790.311
A la vista		213.450.782.490	176.929.733.248
A plazo		352.284.501.856	278.033.784.087
Cargos financieros por pagar		6.489.676.219	3.680.272.976
<b>Obligaciones con entidades</b>	3.i	88.869.989.987	243.047.429.142
A la vista		1.279.653.033	6.960.920.654
A plazo		79.774.042.286	218.454.693.569
Otras obligaciones con entidades		7.358.475.848	14.633.903.961
Cargos financieros por pagar		457.818.820	2.997.910.958
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		8.015.302.135	11.240.134.139
Impuesto sobre la renta diferido	3.j	57.433.004	17.682.717
Provisiones	3.k	2.638.943.645	2.844.399.882
Otras cuentas por pagar diversas	3.l	5.318.925.486	8.378.051.540
<b>Otros pasivos</b>	3.m	8.612.411.343	13.630.611.330
Ingresos diferidos		3.284.888.165	4.685.898.593
Estimación por deterioro de créditos contingentes		489.706.073	483.830.470
Otros pasivos		4.837.817.105	8.460.882.267
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<u>677.722.664.030</u>	<u>726.561.964.922</u>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
<b>Capital social</b>	3.n	57.583.408.550	50.383.408.550
Capital pagado		57.583.408.550	50.383.408.550
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>		182.884.348	7.382.884.348
<b>Ajustes al patrimonio</b>		341.050.885	(56.511.461)
Superavit por revaluación inmuebles		100.949.607	41.259.675
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		240.101.278	(97.771.136)
<b>Reservas patrimoniales</b>		6.686.428.017	6.363.221.391
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>		6.171.618.968	601.990.481
<b>Resultado del período</b>		1.789.983.386	5.559.654.234
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<u>72.755.374.154</u>	<u>70.234.647.543</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>€ 750.478.038.184</u>	<u>796.796.612.465</u>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>	4.a	102.624.592.622	129.455.638.056
<b>ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS</b>	4.b	10.524.803.634	12.840.178.161
<b>PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS</b>	4.b	2.645.065.339	7.345.760.160
<b>PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS</b>		7.879.738.295	5.494.418.002
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	4.a	4.064.629.373.186	3.102.336.726.607
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		3.867.986.877.599	2.958.874.715.473
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		96.100.020	99.000.777
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia		8.839.754.350	8.768.414.400
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia		187.706.641.217	134.594.595.957

  
Francisco Cocco  
Representante Legal

  
Mauricio Naranjo M.  
Contador

  
Gustavo Retana C.  
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**Banco HSBC (Costa Rica), S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Año terminado el 31 de diciembre de 2009**  
**(Con cifras correspondientes de 2008)**  
**(En colones sin céntimos)**

	Nota	2009	2008
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades	¢	217.555.595	513.538.985
Por inversiones en instrumentos financieros	3.p	3.222.871.492	1.507.006.808
Por cartera de créditos	3.q	60.697.757.929	47.421.657.298
Por ganancia por diferencias de cambio	3.y	94.124.851.981	99.932.587.012
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		70.348.606	-
Por otros ingresos financieros		448.310.892	439.897.971
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>158.781.696.495</b>	<b>149.814.688.074</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con el público	3.r	28.395.864.843	9.144.576.500
Por obligaciones con entidades financieras	3.s	4.993.992.160	9.555.341.057
Por pérdidas por diferencias de cambio	3.y	88.147.623.533	91.269.111.362
Por otros gastos financieros		9.483.557	10.546.954
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>121.546.964.093</b>	<b>109.979.575.873</b>
Por estimación de deterioro de activos	3.d	12.951.150.127	7.571.523.584
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		1.979.800.177	587.029.997
<b>Resultado financiero</b>		<b>26.263.382.452</b>	<b>32.850.618.614</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	3.t	9.529.614.303	7.757.368.239
Por bienes realizables		258.904.414	678.174.627
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		1.863.648	1.274.458
Por cambio y arbitraje de divisas		5.139.739.638	4.671.415.366
Por otros ingresos operativos		4.011.955.003	4.130.163.252
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>18.942.077.006</b>	<b>17.238.395.942</b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios		4.145.647.504	2.951.278.467
Por bienes realizables		219.803.125	344.690.948
Por bienes diversos		3.563.641	2.120.527
Por provisiones		1.629.015.013	1.556.757.528
Por cambio y arbitraje de divisas		28.529	17.226.056
Por otros gastos con partes relacionadas		2.692.988.279	1.288.337.129
Por otros gastos operativos		6.229.505.239	6.778.413.715
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>14.920.551.330</b>	<b>12.938.824.370</b>
<b>Resultado operacional bruto</b>	¢	<b>30.284.908.128</b>	<b>37.150.190.186</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

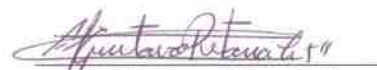


**Banco HSBC (Costa Rica), S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Año terminado el 31 de diciembre de 2009**  
**(Con cifras correspondientes de 2008)**  
**(En colones sin céntimos)**

	Nota	2009	2008
(continuación)			
<b>Resultado operacional bruto</b>		<u>₡ 30.284.908.128</u>	<u>37.150.190.186</u>
<b>Gastos administrativos</b>			
Por gastos de personal	3.u	13.569.995.638	14.055.964.879
Por otros gastos de administración	3.v	14.493.744.639	13.908.322.672
<b>Total gastos administrativos</b>		<u>28.063.740.277</u>	<u>27.964.287.551</u>
<b>Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad</b>		<u>2.221.167.851</u>	<u>9.185.902.635</u>
Participaciones sobre la utilidad		107.977.839	458.012.287
Impuesto sobre la renta	3.z	-	2.249.645.848
<b>Resultado del periodo</b>		<u>₡ 2.113.190.012</u>	<u>6.478.244.500</u>

  
Francisco Coccaro  
Representante Legal

  
Mauricio Naranjo M.  
Contador

  
Gustavo Retana C.  
Auditor Interno

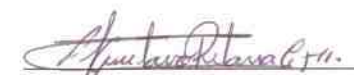
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**BANCO HSBC (Costa Rica), S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**Año terminado el 31 de diciembre de 2009**  
**(Con cifras correspondientes de 2008)**  
**(En colones sin céntimos)**

Notas	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Ganancias o pérdidas acumuladas	Total
Saldo al 1 de enero de 2008	¢ 19.127.358.550	182.884.348	119.833.905	5.444.631.130	21.144.965.476	46.019.673.409
Resultado del período 2008	-	-	-	-	6.478.244.500	6.478.244.500
Dividendos del año	-	-	-	-	(303.325.000)	(303.325.000)
Emisión de acciones	3.n 20.239.650.000	-	-	-	(20.239.650.000)	-
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	918.590.261	(918.590.261)	-
Capital pagado adicional	3.n 11.016.400.000	7.200.000.000	-	-	-	18.216.400.000
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta	-	-	(176.345.366)	-	-	(176.345.366)
Saldo al 31 de diciembre 2008	<u>50.383.408.550</u>	<u>7.382.884.348</u>	<u>(56.511.461)</u>	<u>6.363.221.391</u>	<u>6.161.644.715</u>	<u>70.234.647.543</u>
Saldo al 1 de enero de 2009	50.383.408.550	7.382.884.348	(56.511.461)	6.363.221.391	6.161.644.715	70.234.647.543
Originados en el período 2009:						
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta	-	-	337.872.414	-	-	337.872.414
Resultado periodo 2009	-	-	-	-	2.113.190.012	2.113.190.012
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	323.206.626	(323.206.626)	-
Superavit por revaluación de inmuebles	-	-	59.689.932	-	9.974.253	69.664.185
Capitalización de aportes patrimoniales	3.n 7.200.000.000	(7.200.000.000)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2009	<u>¢ 57.583.408.550</u>	<u>182.884.348</u>	<u>341.050.885</u>	<u>6.686.428.017</u>	<u>7.961.602.354</u>	<u>72.755.374.154</u>

  
Francisco Coccaro  
Representante Legal

  
Mauricio Naranjo M.  
Contador

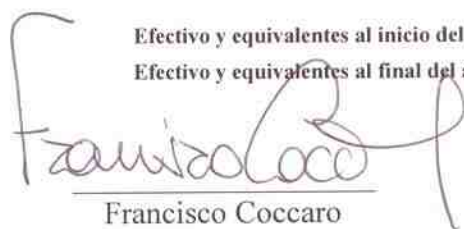
  
Gustavo Retana C.  
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros




**Banco HSBC (Costa Rica) S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**Año terminado el 31 de diciembre de 2009**  
**(Con cifras correspondientes de 2008)**  
**(En colones sin céntimos)**

	Nota	2009	2008
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del período	¢	2.113.190.012	6.478.244.500
Ingreso por intereses		(58.373.065.000)	(36.912.876.355)
Gasto por intereses		33.290.929.142	17.064.395.924
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
Ganancia o pérdida por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo		67.506.524	226.168.083
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio, netas		(700.010.427)	(2.592.246.489)
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		12.799.589.545	7.571.523.584
Pérdidas por otras estimaciones		(107.620.548)	2.238.875.205
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		1.626.059.276	1.534.620.349
Depreciaciones y amortizaciones		4.128.259.148	2.156.401.806
<b>Variación en los activos (aumento), o disminución</b>			
Créditos y avances de efectivo		104.408.837.444	(250.478.676.891)
Bienes realizables		2.137.383.241	765.225.217
Productos por cobrar		294.341.468	(461.301.263)
Otros activos		(3.732.639.432)	(2.767.554.076)
<b>Variación neta en los pasivos - aumento, o (disminución)</b>			
Obligaciones a la vista y a plazo		106.919.348.655	217.351.697.890
Otras cuentas por pagar y provisiones		(1.765.193.091)	(422.735.693)
Intereses y dividendos cobrados		58.356.421.688	35.617.645.655
Intereses pagados		(33.021.618.037)	(14.114.912.147)
Impuesto sobre la renta pagado		(2.243.512.596)	(994.151.235)
Productos por pagar		-	383.704.585
Otros pasivos		(10.353.369.896)	(1.476.564.990)
Otras obligaciones financieras nuevas		296.332.509.987	358.265.311.716
Pago de dividendos		(451.017.922.720)	(314.441.931.615)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación:</b>		<b><u>61.159.424.383</u></b>	<b><u>24.990.863.760</u></b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</b>			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(335.685.976.146)	(175.542.891.440)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		327.784.200.244	173.135.466.351
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(844.781.280)	(3.191.969.540)
Venta de inmuebles mobiliario y equipo		233.020.732	910.502.779
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>		<b><u>(8.513.536.450)</u></b>	<b><u>(4.688.891.850)</u></b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</b>			
Pago de dividendos		-	(303.325.000)
Aportes de capital recibidos en efectivo		-	18.216.400.000
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del año</b>		<b><u>129.750.060.240</u></b>	<b><u>91.535.013.330</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	3.b ¢	<b><u>182.395.948.173</u></b>	<b><u>129.750.060.240</u></b>

  
Francisco Cocco  
Representante Legal

  
Mauricio Naranjo M.  
Contador

  
Gustavo Retana C.  
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2009

(Con cifras correspondientes al 2008)

## 1. Información general

Banco HSBC (Costa Rica), S.A., (El Banco), antes Banco Banex, S.A fue constituido en San José, Costa Rica como sociedad anónima el 26 de enero de 1981 de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica por un período de 99 años.

La actividad principal del Banco es la intermediación financiera. Como intermediario financiero se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Al 31 de diciembre de 2009 Grupo del Istmo (Costa Rica), S.A., es propietaria del 99,77% (97,24% a diciembre de 2008) de Corporación HSBC (Costa Rica) S.A., a su vez Grupo del Istmo (Costa Rica), S.A., es subsidiaria de HSBC Bank (Panamá), S.A., domiciliado en Panamá, República de Panamá. En noviembre 2006 se formalizó la compra de acciones del Grupo Banistmo por parte de HSBC Bank (Panamá), S.A., con lo cual la última controladora de Corporación HSBC (Costa Rica), S.A., ahora HSBC Asia Holding, B.V. (la “Compañía matriz”) domiciliada en Ámsterdam, The Netherlands y su última compañía matriz es HSBC Holding plc.

Al 31 de diciembre de 2009, Banco HSBC (Costa Rica) S.A., contaba con 31 sucursales, 2 mini sucursales, 5 cajas auxiliares y 104 cajeros automáticos, además 848 empleados laboraban para la compañía, (34 sucursales, 2 cajas auxiliares y 98 cajeros automáticos, además 1001 empleados al 31 de diciembre de 2008).

El Banco es una subsidiaria propiedad total de Corporación HSBC (Costa Rica), S.A., domiciliado en San José, Costa Rica; su domicilio registrado es el siguiente: Banco HSBC (Costa Rica), S.A., apartado postal 7983-1000, Edificio Meridiano, Torre HSBC, Guachipelín, Escazú, San José Costa Rica.

La dirección de Internet del Banco es [www.hsbc.fi.cr](http://www.hsbc.fi.cr).

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

## **2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables**

### **2.a General**

En enero de 2004, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) aprobó el “Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros”, con fecha efectiva 31 de diciembre de 2003.

En consecuencia, los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la legislación bancaria y las disposiciones vigentes del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) relacionadas con la actividad de intermediación financiera.

Las políticas contables más importantes utilizadas por el Banco en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

### **2.b Moneda y transacciones en moneda extranjera**

#### **Registros contables**

Los registros contables del Banco se llevan en colones costarricenses. El Banco registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, el Banco valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha determinación o valuación. Las diferencias resultantes se aplican a los resultados del período en que ocurren.

#### **Regulaciones cambiarias y restricciones sobre moneda extranjera en Costa Rica**

Las transacciones relacionadas con la conversión de moneda extranjera, se deben de realizar por medio de las entidades autorizadas por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) y fiscalizadas por la SUGEF, las cuales están facultadas para establecer el tipo de cambio al que deseen comprar y vender las divisas. El sistema de régimen cambiario faculta a cada entidad para establecer su propio tipo de cambio para la compra y venta de divisas.

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los tipos de cambio de referencia fijados por el BCCR, fueron de compra ₡558,67 (₡550,08 en el 2008) y para la venta ₡571,81 (₡560,85 en el 2008).

Régimen cambiario de bandas

El Banco Central de Costa Rica a partir del 17 de octubre de 2006, estableció un régimen cambiario de bandas; este cambio lo realizó de conformidad con las potestades de su Ley Orgánica, particularmente en sus artículos 28 y 85, que encomiendan las atribuciones, competencias y deberes sobre el régimen cambiario que considere apropiado de conformidad con las circunstancias económicas prevalecientes. Asimismo, el artículo 87 de esa Ley faculta al BCCR a comprar y vender divisas en el mercado cambiario para evitar fluctuaciones violentas del tipo de cambio y llenar sus propias necesidades.

Hasta el 16 de octubre de 2006, se mantuvo el régimen cambiario de mini devaluaciones, que de conformidad con el BCCR mantuvo cierta estabilidad externa pero también genera costos y en resumen indica que el régimen presenta las siguientes limitaciones:

- i. La necesidad del Banco Central de realizar persistentes intervenciones en el mercado cambiario que provocan impactos monetarios y elevados costos financieros.
- ii. La predecibilidad del tipo de cambio, la cual propicia la persistencia de riesgo moral en las decisiones que en materia cambiaria toman los diversos agentes económicos. Este es un elemento que estimula la dolarización de los depósitos y del crédito y genera riesgos adicionales para el sistema financiero, los cuales repercuten sobre la vulnerabilidad de la economía costarricense.
- iii. La existencia de un tipo de cambio siempre creciente y fácilmente predecible, el cual genera inercia inflacionaria y se constituye por sí mismo en un factor permanente de presión sobre los precios internos.

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

En la comunicación JD 525-06 de la Entidad Rectora señala que a partir del 17 de octubre de 2006, se tendrá un tipo de cambio de intervención de compra de quinientos catorce colones con setenta y ocho céntimos y un tipo de cambio de intervención de venta de quinientos treinta colones con veintidós céntimos. El tipo de cambio de intervención de compra se incrementará cada día en seis céntimos de colón, y el de venta un incremento de catorce céntimos de colón, siendo potestad del BCCR modificar según las condiciones financieras y macroeconómicas.

Con el régimen de bandas, el Banco Central permite que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado y como se indicó podrá el ente actuar ofreciendo vender y comprar divisas a los tipos de cambio de intervención que defina, con el propósito de que el precio al cual se realicen las transacciones entre las entidades autorizadas como intermediarios cambiarios, entre ellas y el BCCR, no superen al tipo de cambio de intervención de venta ni sean inferiores al tipo de cambio de intervención de compra que determinó.

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, acordó nuevamente modificar los parámetros de la banda cambiaria con vigencia a partir del 22 de noviembre de 2007. El Directorio dispuso establecer para ese día un tipo de cambio de Intervención de Compra de  $\text{¢}498,39$  y un tipo de cambio de Intervención de Venta de  $\text{¢}562,83$  por dólar de los Estados Unidos de América. También, acordó que en adelante el tipo de cambio de Intervención de Compra se reduciría por día hábil en seis céntimos de colón y que el tipo de Cambio de Intervención de Venta se incrementará en seis céntimos de colón. Según los objetivos de la Junta Directiva de la institución rectora constituyó un paso más en la estrategia de reducir en el mediano plazo la tasa de inflación doméstica y hacerla converger hacia los niveles de los principales socios comerciales del país. Con la ampliación de la banda cambiaria, el Banco Central busca aumentar los espacios de acción para la conducción de la política monetaria pues, al permitir una mayor participación de las fuerzas del mercado en la determinación del tipo de cambio, se reduce su intervención en el mercado cambiario. Para el corte del cambio del tipo de cambio, el BCCR señaló que el nivel de reservas monetarias internacionales, la disciplina fiscal, el hecho de que en los primeros días de uso de la banda el mercado cambiario determinó el tipo de cambio en más del noventa por ciento de los casos sin la intervención de ese ente Rector, la situación de estabilidad del sistema financiero y el avance de la Institución en el control de la liquidez de la economía y en la mejora de los mecanismos de transmisión de la política monetaria, conllevan a un ambiente oportuno para avanzar en el proceso de lograr una mayor flexibilidad cambiaria, según lo estima el BCCR.

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

## **2.c Base para la medición de activos y pasivos**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico y los activos y pasivos financieros se registran originalmente, al valor razonable. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

## **2.d Instrumentos financieros**

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar y obligaciones financieras por pagar.

### *i. Clasificación*

Estos instrumentos pueden ser clasificados en las categorías que se indican:

Los instrumentos negociables son aquellos que se mantienen con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la entidad, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

### *ii. Reconocimiento instrumentos financieros*

Los activos disponibles para la venta se reconocen en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio, según requerimientos del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

(Continúa)



## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco, se reconocen a la fecha de negociación.

*iii. Medición en instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor justo, que incluye, excepto para los instrumentos negociables, los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta y negociables, se miden al valor razonable.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

*iv. Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

*v. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros disponibles para la venta, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

*vi. Dar de baja un instrumento financiero*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se retiran cuando se liquidan.

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

*vii. Compensación*

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el balance de situación, siempre que el Banco tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

**2.e Disponibilidades y equivalentes de efectivo**

Se considera como disponibilidades el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se considera como efectivo y equivalente de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo y con vencimientos originales no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada, conforme la normativa vigente.

**2.f Inversiones en instrumentos financieros y depósitos a plazo**

Las inversiones en valores y depósitos a plazo se registran tomando en cuenta tres aspectos básicos:

- Negociables

Son valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente para obtener beneficios en el corto plazo.

- Disponibles para la venta

Las inversiones adquiridas con la intención de ser mantenidas por un tiempo indefinido, las cuales pueden ser vendidas en respuesta a las necesidades de liquidez o cambio en la tasa de interés, tipo de cambio o precios de acciones se clasifican como disponibles para la venta.

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

Las inversiones son reconocidas inicialmente al costo (el cual incluye los costos de la transacción para valores disponibles para la venta). Las inversiones en valores negociables y en valores disponibles para la venta son subsecuentemente reconocidas al valor razonable basado en precios de cotización en el mercado donde estos títulos son negociados. Las ganancias o pérdidas no realizadas provenientes de los cambios en el valor razonable de las inversiones en valores negociables y en valores disponibles para la venta se incluyen en los resultados del año y el patrimonio, respectivamente. Cuando las inversiones disponibles para la venta son liquidadas, el ajuste por el valor razonable acumulado es incluido en los resultados del período.

Las compras y las ventas de inversiones se reconocen en la fecha de la liquidación, la cual es la fecha en que el Banco recibe o transfiere la titularidad del activo.

**2.g Préstamos a clientes**

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquiera modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en instrumentos financieros, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 90 días.

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

## **2.h Otras cuentas por cobrar**

Su recuperabilidad se evalúa aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos mediante el Acuerdo SUGEF 1-05. Independientemente de la evaluación realizada, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación equivalente al 100% del valor del saldo de la cuenta atrasada. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

## **2.i Valores vendidos bajo acuerdos de recompra**

El Banco mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. Los títulos valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados y el interés acumulado por pagar se refleja en el balance general.

## **2.j Valores comprados bajo acuerdos de reventa**

El Banco mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es reflejada como un activo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado es reflejado como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar en el balance general.

## **2.k Bienes realizables**

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de créditos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital así como los intereses corrientes y moratorios, los seguros de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien, determinado por un perito independiente al Banco.

## 2.1 Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

Los terrenos y edificios se mantienen registrados a su valor razonable, basados en avalúos realizados por peritos independientes cada cinco años siendo la última en marzo 2009, menos la depreciación acumulada para el caso de edificios. El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición menos depreciación acumulada. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la compra de los activos. Las reparaciones y mantenimiento menores que no extiendan la vida útil o mejoran el activo son registrados directamente a gastos cuando se incurren.

Los incrementos en el valor en libros resultantes de revaluaciones de terreno y edificio se acreditan a una cuenta de ajustes al patrimonio. Disminuciones que compensan incrementos anteriores del mismo activo se cargan directamente contra ajustes al patrimonio. Cualquier otra disminución se carga contra resultados.

### *i. Desembolsos subsiguientes*

Los desembolsos incurridos para reemplazar un componente de una partida de inmueble, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos dentro de la partida de inmueble, mobiliario y equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos a medida en que se incurren.

### *ii. Depreciación*

La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo (y el valor revaluado para el caso de edificios) sobre la vida útil estimada de los activos, y se calcula por el método de línea recta, como se indica a continuación:

Edificio	50 años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	10 años
Equipo de cómputo	5 años

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de los bienes de uso son determinadas al comparar el producto de la venta con el valor en libros y se reconocen en los resultados del período en que se realizan.

**2.m Activos intangibles***i. Otros activos intangibles*

Otros activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

*ii. Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

*iii. Amortización*

La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

*iv. Costos de programas de cómputo*

Los programas de cómputo se amortizan en cinco años y para licencias en un año.

*v. Mejoras a la propiedad arrendada*

Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo y se amortizan en un período de cinco años.



Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

## **2.n Deterioro de activos**

El valor en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

## **2.o Provisiones**

Una provisión es reconocida en el balance general del Banco, cuando es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar una obligación legal, contractual o implícita como resultado de un evento pasado y por la cual puede realizarse una estimación confiable de su valor.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance de situación afectando directamente el estado de resultados.

## **2.p Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Medición del valor razonable, nota 3.y
- Préstamos de dudoso cobro, nota 2.z, 3.d
- Provisiones, nota 3.k

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

## **2.q Aceptaciones**

Las aceptaciones comprenden compromisos del Banco para pagar obligaciones contra cobros que se realizarán a los clientes. El Banco espera que la mayor parte de las aceptaciones se compensen simultáneamente al darse el pago por parte de los clientes. Las aceptaciones son contabilizadas como operaciones fuera de balance y por lo tanto se muestran como compromisos y pasivos contingentes.

## **2.r Beneficios a empleados**

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.

En febrero de 2000, se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo a dicha ley, todo patrono público o privado, aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

El Banco registra una provisión sobre la base de un 5,33% de los salarios pagados a sus empleados de los cuales un 2% de esta provisión mensual se le traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados.

## **2.s Otras cuentas por pagar diversas y otros pasivos**

Las otras cuentas por pagar diversas y otros pasivos se registran al costo amortizado.

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

## **2.t Reconocimiento de ingresos y gastos**

### *i. Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento. Los intereses sobre préstamos y descuentos vencidos con retrasos de más de 90 días no se acumulan y el ingreso se reconoce hasta hacer el cobro.

### *ii. Ingreso por honorarios y comisiones*

Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera se reconoce durante el plazo del servicio. De acuerdo a lo establecido por SUGEF.

### *iii. Gastos operativos y administración*

Los gastos operativos y de administración se reconocen en el momento de recibir el servicio o el bien.

### *iv. Gastos por arrendamientos operativos*

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.

## **2.u Participaciones sobre la utilidad**

El artículo 20, inciso a) de la Ley N° 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) con el 5% de dichas utilidades.

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

De acuerdo con el Plan de Cuentas para Entidades Financieras de la SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del año correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados. El gasto correspondiente a CONAPE, se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

**2.v Impuesto sobre la renta**

- Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

- Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El impuesto de renta diferido es reconocido en el estado de resultados, exceptuando los casos en que dicho impuesto se relacione con partidas de capital.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

**2.w Fideicomisos**

Banco HSBC (Costa Rica), S.A., ejerce el negocio de fideicomisos. El ingreso por comisiones relativo al manejo de los fideicomisos es registrado bajo el método de acumulado. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos en forma independiente de su patrimonio.

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

## **2.x Utilidad por acción**

Mide el desempeño del Banco sobre el período concluido. Esta se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes, entre el promedio de acciones comunes en circulación al cierre de los estados financieros, excluyendo cualquier acción mantenida en tesorería.

## **2.y Reserva legal**

El Banco registra una reserva legal equivalente al 10% de las utilidades netas semestrales, antes de impuestos y participaciones, de acuerdo con las regulaciones bancarias vigentes en Costa Rica.

## **2.z Reservas de saneamiento y riesgo**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Banco realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

- Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005 que rige a partir del 9 de octubre de 2006 y según modificación publicada en el diario oficial “La Gaceta” número 168, del viernes 28 de agosto de 2009. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas, son clasificadas según el riesgo crediticio.

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

Para las operaciones cuyo saldo total adeudado es mayor a ¢65.000.000 (¢50.000.000 para diciembre 2008) determinados como grupo 1 según Acuerdo SUGEF 1-05, esta clasificación considera lo siguiente:

- la capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las persona físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.
- el comportamiento de pago histórico, el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses considerando la atención de sus operaciones crediticias directas tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- la morosidad máxima mostrada por el cliente al cierre de cada mes.

Para las operaciones cuyo saldo total adeudado es menor o igual a ¢65.000.000 (¢50.000.000 para diciembre 2008) determinados como grupo 2 según acuerdo SUGEF 1-05, esta clasificación considera lo siguiente:

- el comportamiento de pago histórico, el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses considerando la atención de sus operaciones crediticias directas tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- la morosidad máxima mostrada por el cliente al cierre de cada mes.

La garantía se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar tanto el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo.



## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

Las operaciones de préstamos restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ¢65.000.000 (¢50.000.000 para el 2008), grupo 2 según Acuerdo SUGEF 1-05, se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A la D mencionadas anteriormente, ó se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

Sin embargo la SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- la estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores);
- la estimación ajustada (que corresponde a la estimación que resulta de la última revisión de la SUGEF) y;
- la menor entre la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004 ajustada mensualmente por la variación del Índice de Precios al Consumidor y el porcentaje que representa la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004 en relación al saldo total de las operaciones crediticias sujetas a estimación.

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

De conformidad con lo indicado en el artículo 17 del acuerdo SUGEF 1-05, el banco debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo el monto de la estimación estructural.

Al 31 de diciembre de 2009, la estimación estructural resultante de dicho análisis ascendió a la suma de ¢12.997.201.256 (¢13.158.717.622 en el 2008), el saldo contable de la estimación de cartera de crédito al 31 de diciembre de 2009 es ¢13.521.933.237 (¢13.419.066.461 en el 2008).

La Circular Externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008, establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha Circular indica que los excesos de estimación respecto a la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada, la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

El Banco recibió notificación de la SUGEF de los resultados de la supervisión efectuada sobre la calidad de la cartera de créditos con corte al 30 de setiembre de 2008. Según dicho comunicado la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito asciende a ¢13.397.171.637. No obstante, el Banco interpuso recurso de revocatoria y apelación ante el CONASSIF sobre aquellos casos en los que no estuvo de acuerdo con las conclusiones de la SUGEF. Estos recursos aún están siendo objeto de revisión por parte de la SUGEF y el CONASSIF por lo que no se ha recibido respuesta sobre los mismos.

#### Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a) Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

- b) Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
  - c) Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.
- Estimación de otros activos:

Al 31 de diciembre de 2009, el Banco realiza la estimación de otros activos, según el Acuerdo SUGEF 1-05 y según modificación publicada en el diario oficial “La Gaceta” número 168, del viernes 28 de agosto de 2009, las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

El saldo de la estimación para otros activos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es de ¢331.545.515 y ¢514.632.465 respectivamente.

- Estimación para bienes realizables:

Los bienes realizables usualmente no son mantenidos por más de dos años contados desde la fecha de su adquisición, no obstante en los casos que excedan dicho plazo, se efectúan las estimaciones al 100% del valor en libros, de conformidad en la normativa dispuesta por el regulador. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la estimación para cubrir eventuales pérdidas por este concepto asciende a ¢1.772.360.943 y ¢2.043.257.190, respectivamente.

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

**2.aa Saldos y transacciones con partes relacionadas**

El Banco realiza transacciones con partes que se consideran relacionadas (grupos de interés económico vinculados). Seguidamente se detallan los saldos incluidos en el balance general al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y en el estado de resultados para los períodos terminados en estas fechas:

Al 31 de diciembre de 2009					
Tipo de vinculación		Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
Personas Físicas	Directores y Ejecutivos	¢ 899.259.864	1.895.037.053	61.374.656	913.070.904
Personas Jurídicas	Directores	9.741.148	4.131.119.357	386.236	493.034.600
Personas Jurídicas	Compañías relacionadas	<u>36.199.398.900</u>	<u>56.176.483.135</u>	<u>3.563.947.132</u>	<u>5.668.851.321</u>
		<u>¢ 37.108.399.911</u>	<u>62.202.639.546</u>	<u>3.625.708.024</u>	<u>7.074.956.826</u>

Al 31 de diciembre de 2008					
Tipo de vinculación		Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
Personas Físicas	Directores y Ejecutivos	¢ 1.482.567.925	927.581.184	38.593.128	1.928.705.423
Personas Jurídicas	Directores	7.542.544	10.109.568.978	9.042.197	239.631.297
Personas Jurídicas	Compañías relacionadas	<u>33.863.364.502</u>	<u>146.077.429.367</u>	<u>2.157.145.975</u>	<u>5.120.995.657</u>
		<u>¢ 35.353.474.971</u>	<u>157.114.579.529</u>	<u>2.204.781.300</u>	<u>7.289.332.377</u>

**2.bb Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones**

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Disponibilidades	¢ 84.261.938.724	76.747.519.159
Inversiones en valores y depósitos	7.711.700.341	1.242.136.089
Cartera de crédito	36.715.469.145	34.805.206.413
Otros activos	<u>315.169.196</u>	<u>313.317.370</u>
Total	<u>¢ 129.004.277.406</u>	<u>113.108.179.031</u>

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

## Causas de restricción:

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Encaje legal y cumplimiento artículo 59 Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional	¢ 113.112.370.319	104.368.015.061
Cesión de cartera hipotecaria BCIE (ver nota 3.i)	5.329.711.800	7.162.041.600
Respaldo de operaciones realizadas por medio del sistema de pagos (Mercado Interbancario), títulos para convenios suscritos para actuar como agentes recaudadores y otros depósitos en garantía de cámara (ver nota 3.c)	10.226.075.966	1.264.805.000
Inversiones cedidas por convenio de recompras	-	-
Aporte central de valores BNV	15.000.000	15.000.000
Depósitos en garantía	321.119.321	298.317.370
	<u>¢ 129.004.277.406</u>	<u>113.108.179.031</u>

**2.cc Arrendamientos operativos**

Al 31 de diciembre 2009, el edificio principal y las sucursales del Banco se encuentran bajo contratos de arrendamientos operativos. Al 31 diciembre, los pagos mínimos futuros de dichos arrendamientos para los próximos cinco años se detalla como sigue:

Periodo	31 de diciembre de	
	2009	2008
Menos de un año	¢ 2.271.699.709	2.175.853.542
Entre uno y cinco años	10.409.177.430	9.618.225.261
	<u>¢ 12.680.877.139</u>	<u>11.794.078.803</u>

**3. Información general sobre algunas partidas de los estados financieros****3.a Posición monetaria en moneda extranjera**

El Banco utiliza para sus transacciones, colones, dólares estadounidenses, euros y otras monedas. De ahí que para efectos de esta nota se presenta la posición neta en dólares y la posición neta en euros y otras monedas, tal y como se detalla a continuación:

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

**Posición monetaria en dólares**

	31 de diciembre de 2009		31 de diciembre de 2008	
	Equivalente en colones	Equivalente en dólares	Equivalente en colones	Equivalente en dólares
<b>Activo</b>				
Disponibilidades	¢ 95.889.636.657	\$ 171.639.137	¢ 80.715.188.435	\$ 146.733.545
Inversiones en valores	77.360.998.396	138.473.515	24.990.335.652	45.430.366
Cartera de crédito	403.950.963.768	723.058.270	495.700.539.588	901.142.633
Otras cuentas y productos por cobrar	340.109.190	608.784	3.855.735.121	7.009.408
Otros Activos	459.844.076	823.105	746.612.422	1.357.280
	<u>578.001.552.087</u>	<u>1.034.602.810</u>	<u>606.008.411.218</u>	<u>1.101.673.232</u>
<b>Pasivo</b>				
Obligaciones con el público	436.838.794.128	781.926.350	336.536.935.817	611.796.349
Otras obligaciones financieras	85.750.704.615	153.490.799	210.621.448.098	382.892.394
Otras cuentas por pagar y provisiones	2.031.541.450	3.636.389	5.246.891.180	9.538.415
Otros pasivos	5.953.303.220	10.656.207	8.315.718.966	15.117.290
	<u>530.574.343.413</u>	<u>949.709.745</u>	<u>560.720.994.061</u>	<u>1.019.344.448</u>
Posición neta en dólares	<u>¢ 47.427.208.674</u>	<u>\$ 84.893.065</u>	<u>¢ 45.287.417.157</u>	<u>\$ 82.328.783</u>

**Posición monetaria en euros**

	31 de diciembre de 2009		31 de diciembre de 2008	
	Equivalente en colones	Equivalente en euros	Equivalente en colones	Equivalente en euros
<b>Activo</b>				
Disponibilidades	¢ 3.382.163.972	€ 4.233.536	¢ 3.629.973.030	€ 4.676.819
Cartera de crédito	1.924.097.017	2.408.439	2.179.783.984	2.808.411
	<u>5.306.260.989</u>	<u>6.641.975</u>	<u>5.809.757.014</u>	<u>7.485.229</u>
<b>Pasivo</b>				
Obligaciones con el público	5.309.300.345	6.645.779	5.819.546.612	7.497.842
Otras cuentas por pagar y provisiones	-	-	-	-
Otros pasivos	4.062.995	5.086	3.842.001	4.950
	<u>5.313.363.340</u>	<u>6.650.865</u>	<u>5.823.388.613</u>	<u>7.502.792</u>
Posición neta en euros	<u>¢ (7.102.351)</u>	<u>€ (8.890)</u>	<u>¢ (13.631.599)</u>	<u>€ (17.563)</u>

**Posición monetaria en otras monedas**

	31 de diciembre de 2009		31 de diciembre de 2008	
	Equivalente en colones	Equivalente en dólares	Equivalente en colones	Equivalente en dólares
<b>Activo</b>				
Disponibilidades	¢ 23.652.412	\$ 42.337	¢ 8.288.362	\$ 15.068
Posición neta en otras monedas	<u>¢ 23.652.412</u>	<u>\$ 42.337</u>	<u>¢ 8.288.362</u>	<u>\$ 15.068</u>

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

**3.b Disponibilidades**

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Efectivo en caja	¢ 7.192.116.638	6.841.873.551
Depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica	89.598.995.189	76.238.466.877
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en bancos comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales	1.433.275.068	110.399.836
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	24.138.898.262	27.246.952.264
Documentos de cobro inmediato	3.042.555.313	1.963.369.793
	<u>¢ 125.405.840.470</u>	<u>112.401.062.321</u>

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se integra de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Disponibilidades	¢ 125.405.840.470	112.401.062.321
Porción de la inversión en valores y depósitos altamente líquidos	56.990.107.703	17.348.997.919
	<u>¢ 182.395.948.173</u>	<u>129.750.060.240</u>

(Continúa)



## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

**3.c Inversiones en instrumentos financieros**

	31 de diciembre de	
	2009	2008
<u>Valores disponibles para la venta cuyo emisor es del país:</u>		
Certificados emitidos por Bancos privados y públicos con fechas de vencimiento entre enero de 2010 y noviembre de 2010 y con tasas de interés de 5,25% al 12,90% para colones y de 0,55% al 3,50% para dólares (vencimiento entre enero 2009 y enero 2010 con tasas de 4,14% al 10,50% para colones y de 3,35% al 5,06% para dólares en el 2008)	¢ 22.822.596.085	¢ 1.006.905.288
Títulos emitidos por Banco Central de Costa Rica con vencimiento entre enero de 2010 y febrero de 2012, con rendimientos de 6,48% al 10,82% para colones y 0,44% al 7,75% para dólares (vencimiento en enero 2009 y mayo 2010 con tasas de 3,72% al 14,38% para colones y 5,48% al 7,00% para dólares en el 2008)	15.720.634.311	24.434.060.598
Bono emitido por empresas no financieras del país, vencimiento en junio 2019, rendimiento de 3,68%, para el 2009 y 2008	1.231.325.458	1.124.654.655
Títulos de deuda emitidos por el Gobierno Central con vencimiento entre enero de 2009 y marzo de 2015 con rendimientos de 6,92% al 18,63% para colones y de 0,32% al 9,11% para dólares (vencimiento en marzo 2009 y marzo 2015 rendimientos de 12,00% al 18,63% para colones y de 6,54% al 9,59% para dólares en el 2008)	39.380.135.699	7.289.013.728
	<u>79.154.691.553</u>	<u>33.854.634.269</u>
<u>Valores disponibles para la venta cuyo emisor es del exterior:</u>		
Depósitos a plazo en entidades financieras con vencimiento en enero 2010, tasas de 0,15% y 0,22% (vencimiento en junio 2009, tasa de 1,81% en el 2008)	<u>16.201.430.000</u>	<u>9.351.360.000</u>
Productos por cobrar	<u>555.443.506</u>	<u>224.639.167</u>
	<u>¢ 95.911.565.059</u>	<u>43.430.633.436</u>

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

Del total de inversiones en valores al 31 de diciembre de 2009, la suma de ¢10.226.075.966 (¢1.264.805.000 en el 2008) se encuentran restringidas, respaldando principalmente operaciones realizadas por medio del sistema de pagos, convenios suscritos para actuar como agentes recaudadores y depósitos en garantía de cámara. (Nota 2.bb).

**3.d Cartera de créditos**

- **Detalle de la cartera de crédito por origen:**

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Cartera de crédito originada por la entidad	¢ 514.777.418.840	514.926.638.890
Cartera de crédito adquirida de compañía relacionada	-	117.076.947.524
Productos por cobrar cartera de crédito	3.427.436.378	3.277.757.260
Estimación para créditos incobrables	(13.032.227.164)	(12.935.235.991)
	<u>¢ 505.172.628.054</u>	<u>622.346.107.683</u>

- **Comportamiento de la estimación para incobrables:**

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de la cartera de créditos durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Saldo inicial periodo (1° de enero)	¢ 12.935.235.991	8.563.204.683
Estimación cargada a resultados	12.874.739.180	7.344.744.117
Incremento por diferencial cambiario	65.052.027	371.898.433
Incremento por migración de saldos cartera adquirida	-	1.715.741.361
Créditos castigados contra la estimación	(12.842.800.034)	(5.060.352.603)
Saldo final estimación para incobrables	<u>¢ 13.032.227.164</u>	<u>12.935.235.991</u>

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la estimación de incobrables de Banco HSBC (Costa Rica), S.A. está integrada de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Estimación sobre créditos	¢ 12.815.814.631	12.853.326.168
Estimación sobre créditos contingentes	489.706.073	483.830.470
Estimación sobre productos por cobrar de cartera de préstamos	216.412.533	81.909.823
	<u>¢ 13.521.933.237</u>	<u>13.419.066.461</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el gasto por incobrables se integra de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Gasto incobrable sobre cartera de crédito	¢ 12.874.739.180	7.344.744.117
Gasto incobrable sobre cuentas y productos por cobrar	55.918.157	169.090.485
Diferencial cambiario estimación créditos contingentes	20.492.790	57.688.982
	<u>¢ 12.951.150.127</u>	<u>7.571.523.584</u>

- **Morosidad de la cartera de crédito**

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Al día	¢ 457.321.532.594	576.460.047.021
De 1 a 30 días	25.636.430.495	28.237.440.657
De 31 a 60 días	11.555.941.491	9.952.964.532
De 61 a 90 días	5.331.561.271	3.324.457.456
De 91 a 120 días	1.918.659.481	1.617.098.750
De 121 a 180 días	2.782.359.616	1.280.125.751
Más de 180 días	609.107.887	74.954.193
Operaciones en cobro judicial	9.621.826.005	11.056.498.054
Cartera de crédito bruta	514.777.418.840	632.003.586.414
Productos por cobrar	3.427.436.378	3.277.757.260
Estimación cartera de crédito	(13.032.227.164)	(12.935.235.991)
	<u>¢ 505.172.628.054</u>	<u>622.346.107.683</u>

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

Banco HSBC (Costa Rica), S.A., provee a sus clientes diferentes líneas de crédito en dólares y colones que pueden ser utilizadas como comercio corporativo, comercio empresarial e hipotecario vivienda, entre otras. Las tasas de interés cobradas al 31 de diciembre de 2009, oscilaban entre 3,00% y 15,81% (3,25% y 15,00% en el 2008) en dólares, y entre 7,84% y 47,76% (7,00% y 49,50% en el 2008) en colones.

Del total de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2009, existen un total de 3,262 operaciones por un saldo total de ¢14.931.952.989 que no acumulan intereses incluyendo tarjetas de crédito (8.238 operaciones para un saldo total de ¢14.028.676.748 en el 2008).

Un detalle de las operaciones que se encuentran en cobro judicial se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2009		31 de diciembre de 2008	
	Monto	Número operaciones	Monto	Número operaciones
Operaciones de crédito	¢ 9.295.394.557	1.227	9.474.653.506	4.927
Operaciones de tarjeta de crédito	326.431.448	253	1.581.844.548	1.574
	<u>¢ 9.621.826.005</u>	<u>1.480</u>	<u>11.056.498.054</u>	<u>6.501</u>

Estas operaciones en cobro judicial representa un 1,87% del total de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2009 (1,75% del total de la cartera en el 2008).

### 3.e Cuentas y comisiones por cobrar

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Comisiones por cobrar	¢ 21.330.849	46.731.849
Partes relacionadas (nota 2.s)	5.398.564	38.584.068
Cuentas por cobrar por tarjetas de crédito	24.031.265	18.718.029
Anticipos a proveedores	5.191.325	99.317.782
Impuesto de renta diferido	238.573.235	176.962.265
Gastos por recuperar	-	708.859.218
Otras cuentas por cobrar	343.365.655	1.066.116.433
Estimación por incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar	(331.545.515)	(514.632.465)
	<u>¢ 306.345.378</u>	<u>1.640.657.179</u>

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

**3.f Inmuebles, mobiliario y equipo en uso neto**

El movimiento de la cuenta de inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

	<u>Saldo final 2008</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiro</u>	<u>Saldo 31 de diciembre 2009</u>
<u>Valor al costo</u>				
Equipos y mobiliario	¢ 2.954.529.144	410.426.952	351.963.316	3.012.992.780
Equipos de computación	4.293.384.305	385.433.820	232.434.192	4.446.383.933
Vehículos	108.008.811	-	22.644.715	85.364.096
Total valor al costo	<u>¢ 7.355.922.260</u>	<u>795.860.772</u>	<u>607.042.223</u>	<u>7.544.740.809</u>
<u>Depreciación acumulada</u>				
Equipos y mobiliario	¢ 1.034.850.397	385.366.943	152.874.208	1.267.343.132
Equipos de computación	2.168.155.006	686.756.219	213.599.532	2.641.311.693
Vehículos	30.172.841	10.056.572	7.547.751	32.681.662
Total depreciación acumulada	<u>¢ 3.233.178.244</u>	<u>1.082.179.734</u>	<u>374.021.491</u>	<u>3.941.336.487</u>
Bienes de uso, neto	<u>¢ 4.122.744.016</u>			<u>3.603.404.322</u>

El movimiento de la cuenta de inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

	<u>Saldo final 2007</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiro</u>	<u>Saldo 31 de diciembre 2008</u>
<u>Valor al costo</u>				
Equipos y mobiliario	¢ 1.816.920.540	1.474.639.339	337.030.735	2.954.529.144
Equipos de computación	3.584.064.051	1.683.502.361	974.182.107	4.293.384.305
Vehículos	108.709.158	33.827.840	34.528.187	108.008.811
Total valor al costo	<u>¢ 5.509.693.749</u>	<u>3.191.969.540</u>	<u>1.345.741.029</u>	<u>7.355.922.260</u>
<u>Depreciación acumulada</u>				
Equipos y mobiliario	¢ 794.858.496	278.765.460	38.773.559	1.034.850.397
Equipos de computación	1.754.331.545	632.055.982	218.232.521	2.168.155.006
Vehículos	37.753.196	8.477.705	16.058.060	30.172.841
Total depreciación acumulada	<u>¢ 2.586.943.237</u>	<u>919.299.147</u>	<u>273.064.140</u>	<u>3.233.178.244</u>
Bienes de uso, neto	<u>¢ 2.922.750.512</u>			<u>4.122.744.016</u>

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

**3.g Otros activos**

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Gastos pagados por anticipado	¢ 1.920.901.041	1.279.085.951
Cargos diferidos	4.009.917.345	3.460.183.376
Bienes diversos	667.050.050	1.829.365.666
Programas de cómputo, neto	914.144.088	1.012.161.713
Depósitos en garantía	285.169.196	283.317.370
Otros	639.617.372	587.721.356
	<u>¢ 8.436.799.092</u>	<u>8.451.835.432</u>

**3.h Obligaciones con el público**

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Captaciones a la vista:		
Depósitos de clientes en cuenta corriente	¢ 136.528.904.087	108.912.224.056
Depósitos de clientes en cuenta débito	73.406.992.595	64.530.216.611
Cheques de gerencia	2.221.559.784	1.891.766.155
Captaciones a plazo vencidas	879.695.143	1.269.572.905
Otras captaciones a la vista	413.630.881	325.953.521
	<u>213.450.782.490</u>	<u>176.929.733.248</u>
Captaciones a plazo:		
Captación a plazo persona física	198.777.182.422	157.119.117.383
Captación a plazo persona jurídica	140.297.940.774	105.554.807.659
Colocación emisiones estandarizadas (i), (nota 4.a)	1.500.000.000	-
Descuento colocación de emisiones estandarizadas	(7.617.607)	-
Captación a plazo en garantía	11.716.996.267	15.359.859.045
	<u>352.284.501.856</u>	<u>278.033.784.087</u>
Cargos por pagar por obligaciones con el público	6.489.676.219	3.680.272.976
	<u>¢ 572.224.960.565</u>	<u>458.643.790.311</u>

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

*i. Emisiones estandarizadas*

Mediante nota SGV-R-1926 del 19 de setiembre de 2008, la Superintendencia General de Valores comunica la autorización al Banco, a realizar la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, de bonos de emisión estandarizada por un monto global de ¢50.000 millones, emitida el 15 de octubre de 2008 en series A, B y C con vencimientos entre el 15 de octubre de 2010 y el 15 de octubre de 2013 respectivamente. De esta emisión al 31 de diciembre 2009 se ha colocado la suma de ¢1.200.000.000 a tasas del 11,73%.

La Superintendencia General de Valores mediante nota SGV-R-2045 del 23 de abril de 2009, autorizó la emisión de deuda de corto plazo en colones de papel comercial por un monto de ¢50.000 millones, con series A2 y A3, y en dólares por \$85 millones con series B2 y B3, emitidas el 22 de mayo de 2009 y con vencimiento entre el 22 de febrero de 2010 y el 21 de mayo de 2010.

De esta emisión al 31 de diciembre 2009 se ha colocado la suma de ¢300.000.000 con tasas del 11,43%.

El detalle de concentración de obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2009		31 de diciembre de 2008	
	Monto	Número operaciones	Monto	Número operaciones
De \$0 a menos de \$5.000	¢ 20.262.624.525	95.315	19.160.730.205	91.629
De \$5.000 a menos de \$50.000	71.697.607.759	8.111	66.992.727.504	7.789
De \$50.000 a menos de \$100.000	39.176.740.454	1.005	34.778.485.523	907
\$100.000 y más	434.598.311.608	1.382	334.031.574.103	1.174
	<u>¢ 565.735.284.346</u>	<u>105.813</u>	<u>454.963.517.335</u>	<u>101.499</u>

Del total de obligaciones con el público se recibieron 8 depósitos de entidades integrantes del grupo financiero al 31 de diciembre de 2009 por un monto total de ¢16.631.636.460 (7 depósitos por ¢3.738.509.006 en el 2008).

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

A continuación se presenta un detalle de las concentraciones de obligaciones a la vista y a plazo por origen al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	31 de diciembre de 2009		31 de diciembre de 2008	
	Monto	Número clientes	Monto	Número clientes
Obligaciones a la vista				
Depósitos del público	¢ 209.935.896.682	100.171	173.442.440.667	96.208
Depósitos de otros bancos (B)	1.279.653.033	6	6.934.126.950	6
Otras obligaciones con el público (A)	2.635.190.664		2.217.719.676	
Obligaciones a plazo:				
Depósitos del público	341.447.200.733	5.313	263.943.497.947	4.946
Depósitos de otros bancos (B)	19.045.448.468	4	30.662.977.615	9
Depósitos restringidos e inactivos (C)	11.716.996.267	329	15.359.859.045	345
Total obligaciones con el público	<u>¢ 586.060.385.847</u>	<u>105.823</u>	<u>492.560.621.900</u>	<u>101.514</u>

- (A) Están representados principalmente por cheques de gerencia en circulación.
- (B) Corresponden a cuentas a la vista y certificados de inversión colocados en otros bancos, los cuales se clasifican dentro del rubro de otras obligaciones financieras (nota 3.i).
- (C) Están compuestos por los certificados de inversión que garantizan operaciones de crédito.

Banco HSBC (Costa Rica), S.A., recibe depósitos a la vista por medio de cuentas corrientes y cuentas de ahorro tanto en dólares como en colones. Las tasas de interés pagadas sobre los depósitos en cuenta corriente al 31 de diciembre de 2009, eran de un 0,25% y 6,00% en colones (entre un 0,50% y 8,00% en el 2008) y entre 0,15% y 0,35% (entre un 0,10% y 1,60% en el 2008) en cuentas corrientes en dólares. Para las cuentas de ahorro las tasas de interés al 31 de diciembre de 2009 han oscilado entre un 0,15% y 3,50% (entre un 0,20% y 7,25% en el 2008) en colones y entre un 0,15% y 0,60% (entre un 0,15% y 1,00% en el 2008) en dólares.

Las captaciones a plazo se realizan mediante certificados de inversión tanto en dólares como en colones, las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2009 oscilaron entre 1,00% y 3,24% en dólares (entre un 4,15% y 6,38% en el 2008) y entre 5,75% y 9,38% en colones (entre 7,75% y 13,52% en el 2008).

(Continúa)



## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

**3.i Obligaciones con entidades financieras**

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Certificados de inversión de entidades financieras	¢ 19.045.448.468	30.636.183.911
Captaciones a plazo vencidas	-	26.793.704
Cuentas a la vista de entidades financieras	1.279.653.033	6.934.126.950
Obligaciones cartas de crédito	3.336.051.848	4.567.439.961
Obligaciones por pacto de recompra de valores	500.000.000	151.381.271
Préstamos de entidades financieras del país	-	11.797.197.488
Préstamos de entidades financieras	60.228.593.818	175.869.930.899
Préstamos con organismos internacionales	4.022.424.000	10.066.464.000
Cargos por pagar	457.818.820	2.997.910.958
	<u>¢ 88.869.989.987</u>	<u>243.047.429.142</u>

Las tasas de interés sobre obligaciones con entidades financieras por captaciones a plazo al 31 de diciembre de 2009, son de 0,543% y 1,359% en dólares (5,10% y 5,45% en el 2008) 4,49% y 15,31% en colones (13,90% en el 2008).

Las tasas de interés sobre préstamos con organismos internacionales en dólares oscilaban al 31 de diciembre de 2009, entre 3,04% y 3,71% en dólares (entre 5,37% y 5,56% en el 2008).

Las otras obligaciones financieras están compuestas principalmente por préstamos con organismos internacionales, que en colones al 31 de diciembre de 2009, tienen tasas del 15,25% (entre 8,00% y 10,50% en el 2008) y un plazo de cinco años.

La porción de obligaciones financieras en dólares corresponde en su mayoría a préstamos con bancos corresponsales, con tasas entre el 2,29% y el 2,73% (entre 0,38% y el 6,23% en el 2008) y cuyo plazo varía de tres meses hasta diez años.

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) le otorgó al Banco una línea en dólares estadounidenses por un monto de US\$29 millones cuyo único destino es el otorgamiento de préstamos hipotecarios residenciales. Banco debe dar al BCIE en garantía 1.2 veces el valor del saldo dicha línea en hipotecas. Al 31 de diciembre de 2009, el saldo de dicha línea era de US\$7.950.000 (US\$10.850.000 en el 2008) (ver nota 2.z).

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

La International Finance Corporation (IFC), otorgó al Banco una línea de crédito en dólares estadounidenses por un monto de US\$40 millones, el saldo al 31 de diciembre de 2009, es de US\$5 millones (US\$15 millones en el 2008), el plazo es de cinco años, tasa ajustable y vence en enero 2010.

**3.j Impuesto sobre la renta**

El gasto de impuesto sobre la renta del periodo se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Impuesto sobre la renta corriente	¢ -	2.243.512.596
Gasto por impuesto de renta diferido	-	6.133.252
	-	2.249.645.848
Ingreso por impuesto de renta diferido	(61.610.970)	(25.656.912)
Impuesto de renta neto	¢ (61.610.970)	2.223.988.936

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los rubros que se describen a continuación:

	31 de diciembre de 2009		
	Activo	Pasivo	Neto
Revaluación de bienes	¢ -	(43.264.117)	(43.264.117)
Ganancias o pérdidas no realizadas	-	(14.168.887)	(14.168.887)
Provisiones	238.573.235	-	238.573.235
	¢ 238.573.235	(57.433.004)	181.140.231

	31 de diciembre de 2008		
	Activo	Pasivo	Neto
Revaluación bienes	¢ -	(17.682.717)	(17.682.717)
Ganancias o pérdidas no realizadas	-	-	-
Provisiones	176.962.265	-	176.962.265
	¢ 176.962.265	(17.682.717)	159.279.548

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

El movimiento de las diferencias temporales al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es como sigue:

	31 de diciembre de 2009			
	2008	Incluido en estado resultados	Incluido en el patrimonio	2009
Revaluación de bienes	¢ (17.682.717)	-	(25.581.400)	(43.264.117)
Ganancias o pérdidas no realizadas	-	-	(14.168.887)	(14.168.887)
Provisiones	176.962.265	61.610.970	-	238.573.235
	<u>¢ 159.279.548</u>	<u>61.610.970</u>	<u>(39.750.287)</u>	<u>181.140.231</u>

	31 de diciembre de 2008			
	2007	Incluido en estado resultados	Incluido en el patrimonio	2008
Amortización software	¢ (10.790.114)	10.790.114	-	-
Revaluación de bienes inmuebles	(17.682.717)	-	-	(17.682.717)
Ganancias o pérdidas no realizadas en inversiones disponibles para la venta	(746.943.783)	-	746.943.783	-
Provisiones	168.228.720	8.733.545	-	176.962.265
	<u>¢ (607.187.894)</u>	<u>19.523.659</u>	<u>746.943.783</u>	<u>159.279.548</u>

**3.k Provisiones**

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Provisión para obligaciones patronales	¢ 1.480.427.008	1.589.073.515
Provisión por litigios pendientes (nota 3.aa)	-	69.551.001
Otras provisiones	1.158.516.637	1.185.775.366
	<u>¢ 2.638.943.645</u>	<u>2.844.399.882</u>

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

**3.1 Otras cuentas por pagar diversas**

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Aportes patronales por pagar	¢ 370.909.729	439.814.110
Impuestos retenidos por pagar	156.019.468	92.208.548
Impuestos por pagar	603.326.600	2.846.839.197
Acreedores varios	205.154.676	585.738.092
Cuentas por pagar partes relacionadas (nota 2.aa)	465.234.722	1.443.479.249
Participaciones sobre la utilidad por pagar	142.769.040	492.803.487
Otras cuentas por pagar	3.375.511.251	2.477.168.857
	<u>¢ 5.318.925.486</u>	<u>8.378.051.540</u>

**3.m Otros pasivos**

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Ingresos diferidos	¢ 3.284.888.165	4.685.898.593
Estimación para créditos contingentes	489.706.073	483.830.470
Operaciones pendientes de imputación	4.837.817.104	8.460.882.267
	<u>¢ 8.612.411.342</u>	<u>13.630.611.330</u>

**3.n Capital social**

Al 31 de diciembre de 2009, el capital social del Banco está representado por 57.583.408.550 acciones comunes y nominativas de ¢1 cada una respectivamente (50.383.408.550 acciones en el 2008).

En Asamblea General de Accionistas del día 25 de setiembre de 2008 y del día 13 de noviembre de 2008, se acordó aumentar el capital social por la suma de ¢2.739.650.000 y ¢17.500.000.000 respectivamente, por medio de capitalización de utilidades retenidas, para un total de ¢20.239.650.000.

En Asamblea general de Accionistas del 31 de octubre de 2008 se acordó aumentar el capital social en la suma de ¢11.016.400.000, proveniente de un aporte en efectivo de su única accionista Corporación HSBC (Costa Rica) S.A.

Estos incrementos fueron aprobados por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero el día 21 de noviembre de 2008, según acta de sesión 757-2008.

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

En el mes de diciembre 2008, se recibió un aporte en efectivo por la suma de ¢7.200.000.000 de Corporación HSBC (Costa Rica) S.A., el cual fue aprobado por el CONASSIF mediante acta de sesión 774-2009 del 27 de febrero de 2009.

**3.o Utilidad por acción**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la ganancia por acción básica, fue de ¢0,0375 y ¢0,2662 respectivamente. Los mismos se obtuvieron al tomar la utilidad neta del período y dividirlo entre el número de acciones básicas promedio, según se muestra:

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Utilidad del período	¢ 2.113.190.012	6.478.244.500
Acciones en circulación promedio durante el período	56.419.572.934	50.383.408.550
Utilidad neta por acción	¢ 0,0375	0,1286

**3.p Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros**

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Intereses sobre títulos emitidos por el BCCR	¢ 395.593.711	491.733.825
Intereses sobre títulos emitidos por el Gobierno Central	506.040.255	10.071.216
Inversiones en entidades financieras públicas y privadas del país	444.473.119	61.165.513
Inversiones en entidades financieras no financieras del país	227.081.398	-
Inversiones en entidades financieras del exterior	85.371.076	16.626.123
Descuentos en inversiones BCCR y valores públicos	1.564.311.933	927.410.131
	<u>¢ 3.222.871.492</u>	<u>1.507.006.808</u>

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

**3.q Ingresos financieros por cartera de créditos**

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Ingresos sobre tarjeta de crédito	¢ 8.804.054.897	7.179.223.977
Préstamos a la banca estatal	542.759.933	503.765.760
Ingreso sobre cartera de crédito	50.536.397.597	39.215.601.430
Ingresos por créditos vencidos y en cobro judicial	203.048.279	106.913.376
Ingresos por cartas de crédito	593.012.029	405.564.818
Otros	18.485.194	10.587.937
	<u>¢ 60.697.757.929</u>	<u>47.421.657.298</u>

**3.r Gastos financieros con el público**

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Captaciones a la vista	¢ 1.568.123.969	1.573.688.275
Captaciones a plazo	26.793.578.522	7.353.283.226
Obligaciones pacto de recompra de valores	34.162.352	217.604.999
	<u>¢ 28.395.864.843</u>	<u>9.144.576.500</u>

**3.s Gastos por otras obligaciones financieras**

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Con entidades financieras a plazo	¢ 1.225.690.591	1.382.914.977
Por otros financiamientos	3.768.301.569	8.172.426.080
	<u>¢ 4.993.992.160</u>	<u>9.555.341.057</u>

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

**3.t Ingreso por comisiones por servicios**

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Comisiones por giros y transferencias	¢ 998.239.141	976.509.838
Comisiones por comercio exterior	128.895	6.095.738
Comisiones por cobranzas	25.812.861	34.632.693
Comisiones por fideicomisos	91.397.277	68.495.414
Comisiones por certificación de cheques	6.644.311	8.012.157
Comisiones por tarjetas de crédito	4.750.707.501	4.695.109.280
Comisiones por servicio de custodia	39.592.731	44.140.655
Comisiones con partes relacionadas (nota 2.aa)	1.426.525.000	57.592.500
Otras comisiones	2.190.566.586	1.866.779.964
	<u>¢ 9.529.614.303</u>	<u>7.757.368.239</u>

La comisión generada con partes relacionadas en el periodo 2009, corresponde principalmente por la participación en la estructuración del financiamiento entre un Fideicomiso de proyecto planta térmica nacional y una oficina de HSBC en el exterior.

**3.u Gastos del personal**

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Sueldos y bonificaciones	¢ 8.810.615.379	9.504.192.907
Cargas sociales y otros	3.300.827.363	3.263.151.021
Capacitación	116.854.123	194.904.186
Seguros para el personal	330.337.638	56.258.835
Otros gastos de personal	1.011.361.135	1.037.457.930
	<u>¢ 13.569.995.638</u>	<u>14.055.964.879</u>

**3.v Otros gastos de administración**

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Gastos por servicios externos	¢ 3.266.771.409	2.812.442.803
Gastos de movilidad y comunicaciones	1.428.739.731	1.442.565.027
Gastos de infraestructura	6.513.433.573	6.034.044.011
Gastos generales	3.284.799.926	3.619.270.831
	<u>¢ 14.493.744.639</u>	<u>13.908.322.672</u>

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

**3.w Otras concentraciones de activos y pasivos**

La concentración por ubicación geográfica de los activos y pasivos, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se detallan a continuación

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Activos		
América Central	¢ 720.136.048.705	768.948.467.685
Estados Unidos de América	28.040.759.943	25.685.795.342
Otros	2.301.229.536	2.162.349.438
	<u>¢ 750.478.038.184</u>	<u>796.796.612.465</u>
Pasivos		
América Central	¢ 661.652.838.882	684.696.278.409
Estados Unidos de América	11.142.809.086	28.807.583.797
Otros	4.927.016.061	13.058.102.716
	<u>¢ 677.722.664.029</u>	<u>726.561.964.922</u>

**3.x Valor razonable de los instrumentos financieros****Disponibilidades**

El valor en libros del efectivo y depósitos en bancos se aproxima a su valor razonable, por su vencimiento a corto plazo.

**Cartera de préstamos**

El valor razonable estimado de la cartera de préstamos se aproxima a su valor de registro y está basado en el descuento de los flujos futuros de efectivo

**Inversiones en valores**

El valor razonable estimado de las inversiones se aproxima a su valor de registro y está basado en cotizaciones de mercado.

**Obligaciones con clientes y financiamientos recibidos**

El valor razonable estimado de los depósitos recibidos sin vencimiento específico, como es el caso de las cuentas corrientes y de ahorro, corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor de registro.

(Continúa)



## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

El valor razonable estimado de los depósitos a plazo y financiamientos recibidos se aproxima a su valor de registro, y está basado en el descuento de los flujos futuros de efectivo.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en información del mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros más significativos:

	31 de diciembre de 2009		31 de diciembre de 2008	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
Activos financieros:				
Disponibilidades	¢ 125.405.840.470	125.405.840.470	112.401.062.321	112.401.062.321
Inversiones disponibles para la venta	95.911.565.059	95.911.565.059	43.430.633.436	43.430.633.436
Cartera de crédito	<u>505.172.628.054</u>	<u>526.669.631.164</u>	<u>622.346.107.683</u>	<u>758.502.760.031</u>
	<u>¢ 726.490.033.583</u>	<u>747.987.036.693</u>	<u>778.177.803.440</u>	<u>914.334.455.788</u>
Pasivos financieros:				
Obligaciones con el público				
a la vista	¢ 213.450.782.490	213.450.782.490	176.929.733.248	176.929.733.248
a plazo	358.774.178.075	370.560.117.057	281.714.057.063	281.694.239.412
Obligaciones financieras				
a la vista	1.279.653.033	1.279.653.033	6.960.920.654	6.960.920.654
a plazo	<u>87.590.336.954</u>	<u>88.277.532.950</u>	<u>236.086.508.488</u>	<u>232.024.153.862</u>
	<u>¢ 661.094.950.552</u>	<u>673.568.085.530</u>	<u>701.691.219.453</u>	<u>697.609.047.176</u>

### 3.y Riesgo de liquidez y financiamiento

El banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos los más importantes:

- Riesgo liquidez
- Riesgo tasa interés
- Riesgo de crédito
- Riesgo cambiario
- Riesgo operativo

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

- **Estrategia en la utilización de instrumentos financieros**

Por su naturaleza, las actividades del Banco están principalmente relacionadas con el uso de los instrumentos financieros. El Banco, acepta depósitos de sus clientes tanto a tasas fijas como variables por vencimientos diversos y busca ganar intereses por encima del margen promedio invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad. El Banco, busca incrementar estos márgenes consolidando fondos a corto plazo y prestando a períodos más largos a tasas más altas mientras mantiene liquidez para cumplir con todos los reclamos que podrían surgir.

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez afecta en general la obtención de recursos por parte del Banco. Incluye tanto el riesgo de no poder fondear los activos a las diferentes fechas así como el riesgo de no poder liquidar activos a precios razonables y en el tiempo adecuado. El Banco tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo entre ellas captación a plazo, líneas de crédito, entre otras. El Banco, continuamente monitorea las necesidades de recursos. Adicionalmente, mantiene activos muy líquidos, como parte de su estrategia para administrar el riesgo de liquidez.

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el calce de plazos de los activos y pasivos financieros del Banco (miles de colones) era como sigue:

31 de diciembre de 2009									
Calce plazos en moneda nacional	A la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas más de 30 días	Total
<b>Activos:</b>									
Disponibilidades	€ 7.018.789	-	-	-	-	-	-	-	7.018.789
Cuenta encaje legal BCCR	7.131.648	2.016.875	1.447.539	1.003.366	3.756.292	3.730.151	5.726	-	19.091.597
Inversiones	75.984	13.413.435	18.589	586.864	2.836.489	199.802	1.419.404	-	18.550.567
Cartera de créditos	6.725.052	2.226.694	2.403.917	1.686.266	5.879.083	7.639.128	78.069.537	7.700.116	112.329.793
Total recuperación de activos	20.951.473	17.657.004	3.870.045	3.276.496	12.471.864	11.569.081	79.494.667	7.700.116	156.990.746
<b>Pasivos:</b>									
Obligaciones con el público	47.821.891	13.407.395	9.622.669	6.669.983	24.970.352	24.796.576	38.063	-	127.326.929
Obligaciones con entidades financieras	14.807	500.000	11.887	57.350	2.327.347	100.000	100.000	-	3.111.391
Cargos por pagar	46.796	1.426.678	339.437	129.229	706.552	106.915	2.225	-	2.757.832
Total vencimiento de pasivos	47.883.494	15.334.073	9.973.993	6.856.562	28.004.251	25.003.491	140.288	-	133.196.152
Desface en moneda nacional	€ (26.932.021)	2.322.931	(6.103.948)	(3.580.066)	(15.532.387)	(13.434.410)	79.354.739	7.700.116	23.794.594
<b>Calce plazos en moneda extranjera</b>									
	A la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas más de 30 días	Total
<b>Activos:</b>									
Disponibilidades	€ 28.788.055	-	-	-	-	-	-	-	28.788.055
Cuenta encaje legal BCCR	29.942.631	7.287.047	8.122.488	4.569.541	11.427.845	6.058.655	3.099.192	-	70.507.399
Inversiones	-	40.194.046	6.602.081	2.182.826	11.877.428	4.467.892	12.036.289	436	77.360.998
Cartera de créditos	24.660.706	13.790.164	11.217.799	8.117.691	38.294.038	25.707.078	255.832.534	28.255.052	405.875.062
Total recuperación de activos	83.391.392	61.271.257	25.942.368	14.870.058	61.599.311	36.233.625	270.968.015	28.255.488	582.531.514
<b>Pasivos:</b>									
Obligaciones con el público	165.628.892	49.002.051	54.620.005	30.728.069	76.847.017	40.741.677	20.840.644	-	438.408.355
Obligaciones con entidades financieras	1.264.846	6.969.408	10.754.398	24.302.145	34.120.770	1.117.340	3.435.821	-	81.964.728
Cargos por pagar	196.443	1.116.906	799.485	405.765	855.128	578.726	237.210	-	4.189.663
Total vencimiento de pasivos	167.090.181	57.088.365	66.173.888	55.435.979	111.822.915	42.437.743	24.513.675	-	524.562.746
Desface en moneda extranjera	€ (83.698.789)	4.182.892	(40.231.520)	(40.565.921)	(50.223.604)	(6.204.118)	246.454.340	28.255.488	57.968.768
Desface Total	€ (110.630.810)	6.505.823	(46.335.468)	(44.145.987)	(65.755.991)	(19.638.528)	325.808.719	35.955.604	81.763.362
<b>31 de diciembre de 2008</b>									
	A la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas más de 30 días	Total
<b>Calce plazos en moneda nacional</b>									
<b>Activos:</b>									
Disponibilidades	€ 6.539.154	-	-	-	-	-	-	-	6.539.154
Cuenta encaje legal BCCR	12.089.995	1.990.157	1.266.334	1.487.372	2.658.330	1.616.482	399.790	-	21.508.460
Inversiones	-	8.234.276	202	3.029.209	108.520	6.918.292	57.408	2.475	18.340.382
Cartera de créditos	9.012.199	3.956.518	2.204.622	2.062.510	7.603.707	8.567.074	94.021.833	7.735.468	135.163.931
Total recuperación de activos	27.641.348	14.170.951	3.471.158	6.579.091	10.370.557	17.101.848	94.479.031	7.737.943	181.551.927
<b>Pasivos:</b>									
Obligaciones con el público	50.262.771	13.173.577	8.382.326	9.845.458	17.596.458	10.700.090	2.646.354	-	112.607.034
Obligaciones con entidades financieras	37.710	1.329.608	1.067.362	3.125.500	18.057.036	7.643.597	311.236	-	31.572.049
Cargos por pagar	43.130	515.434	168.934	224.506	410.295	363.376	113	-	1.725.788
Total vencimiento de pasivos	50.343.611	15.018.619	9.618.622	13.195.464	36.063.789	18.707.063	2.957.703	-	145.904.871
Desface en moneda nacional	€ (22.702.263)	(847.668)	(6.147.464)	(6.616.373)	(25.693.232)	(1.605.215)	91.521.328	7.737.943	35.647.056
<b>Calce plazos en moneda extranjera</b>									
	A la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas más de 30 días	Total
<b>Activos:</b>									
Disponibilidades	€ 29.623.440	-	-	-	-	-	-	-	29.623.440
Cuenta encaje legal BCCR	21.962.389	6.935.465	4.129.099	3.302.576	6.730.968	10.006.321	1.663.190	-	54.730.008
Inversiones	-	117.033	58.253	97.677	16.654.790	124.793	8.037.705	-	25.090.251
Cartera de créditos	18.630.966	38.754.865	20.477.838	18.240.429	36.665.012	36.357.102	307.736.192	23.255.009	500.117.413
Total recuperación de activos	70.216.795	45.807.363	24.665.190	21.640.682	60.050.770	46.488.216	317.437.087	23.255.009	609.561.112
<b>Pasivos:</b>									
Obligaciones con el público	126.666.962	45.651.994	27.179.377	21.738.869	44.305.913	65.865.589	10.947.779	-	342.356.483
Obligaciones con entidades financieras	6.923.210	27.765.288	68.259.798	19.472.832	66.909.827	4.045.042	10.534.032	-	203.910.029
Cargos por pagar	77.447	1.085.391	914.342	616.916	1.407.817	599.800	250.683	-	4.952.396
Total vencimiento de pasivos	133.667.619	74.502.673	96.353.517	41.828.617	112.623.557	70.510.431	21.732.494	-	551.218.908
Desface en moneda extranjera	€ (63.450.824)	(28.695.310)	(71.688.327)	(20.187.935)	(52.572.787)	(24.022.215)	295.704.593	23.255.009	58.342.204
Desface Total	€ (86.153.087)	(29.542.978)	(77.835.791)	(26.804.308)	(78.266.019)	(25.627.430)	387.225.921	30.992.952	93.989.260

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

La gerencia del Banco, ha establecido políticas para controlar los plazos de vencimiento y la determinación de las tasas de interés de los activos y pasivos financieros. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la cobertura total de los activos sobre los pasivos es adecuada. Los vencimientos hasta un año plazo están influenciados principalmente por el vencimiento de los saldos a la vista y los certificados de depósito a plazo.

De acuerdo con los estudios de volatilidad de los saldos a la vista realizados por el Banco y el porcentaje de renovación histórica de los certificados, estos saldos muestran un grado de permanencia debido a su renovación que permite, conforme a las políticas internas, los desfases transitorios controlados.

- **Riesgo de tasas de interés**

El Banco, está expuesto a las fluctuaciones en las tasas de interés vigentes en los mercados y los cambios en las tasas de interés, los cuales afectan su posición financiera y sus flujos de efectivo. La mayoría de los activos y pasivos del Banco que generan interés se revisan al menos cada año. Por consiguiente, existe una exposición limitada al riesgo de tasas de interés.

La principal medida que el Banco ha elegido para identificar y cuantificar el riesgo de tasa es el cálculo del “Valor Presente de un Punto Base “(PVBP) por sus siglas en inglés, que mide la sensibilidad a tasas de interés. Esta medida se monitorean de forma diaria con base a límites de exposición debidamente aprobados por la Administración.

Valor Presente de un Punto Base (PVBP) y Forward PVBP (F-PVBP)

El PVBP es una medida de la exposición al riesgo de mercado por movimientos de las tasas de interés. Esta medida muestra la pérdida potencial por movimientos de un punto base de las tasas de interés que intervienen en la determinación del precio de los activos y pasivos financieros, revaluando toda la posición de instrumentos sensibles a tasas.

El Forward PVBP (F-PVBP) tiene la finalidad de medir el efecto de movimientos en las tasas de interés sobre los instrumentos financieros que estén sujetos a éstas. En este sentido, el F-PVBP tiene como supuesto el escenario bajo el cual las tasas forward implícitas en la curva aumentan en un punto base.

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

La alta Administración ha establecido límites máximos de tolerancia a esta exposición, los cuales son revisados al menos anualmente y aprobados en última instancia por casa matriz en Londres. Los niveles de sensibilidad ante un aumento de un punto base en la estructura de tasas se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Cartera de crédito	₡ 31.727.428	44.608.738
Depositos a plazo	11.504.133	11.272.789
Obligaciones con entidades financieras	2.032.441	3.953.425

A continuación se presentan las exposiciones del Banco, a los riesgos de las tasas de interés, que incluye los activos y pasivos (miles de colones) clasificados por fechas de revisión o sus fechas de vencimiento, la que ocurra primero.

31 de diciembre de 2009							
Moneda nacional	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<b>Activos:</b>							
Inversiones	₡ 13.452.650	948.245	2.814.103	171.523	295.501	652.351	18.334.373
Cartera de créditos	36.683.383	24.238.251	4.450.308	3.952.880	4.105.900	14.072.955	87.503.677
Total recuperacion activos (sensibles a tasa)	50.136.033	25.186.496	7.264.411	4.124.403	4.401.401	14.725.306	105.838.050
<b>Pasivos:</b>							
Obligaciones con el público	13.407.395	16.292.653	24.970.352	24.512.979	321.659	-	79.505.038
Obligaciones con entidades financieras	-	319.237	2.277.347	-	-	-	2.596.584
Total vencimiento pasivos (sensibles a tasa)	13.407.395	16.611.890	27.247.699	24.512.979	321.659	-	82.101.622
Diferencia en moneda nacional	₡ 36.728.638	8.574.606	(19.983.288)	(20.388.576)	4.079.742	14.725.306	23.736.428
<b>Moneda extranjera</b>	<b>De 1 a 30 días</b>	<b>De 31 a 90 días</b>	<b>De 91 a 180 días</b>	<b>De 181 a 360 días</b>	<b>De 361 a 720 días</b>	<b>Más de 720 días</b>	<b>Total</b>
<b>Activos:</b>							
Inversiones	₡ 40.365.152	9.491.036	11.767.516	4.182.778	8.195.413	3.019.853	77.021.748
Cartera de créditos	142.174.031	111.796.508	9.658.056	3.062.327	21.753.811	92.349.627	380.794.360
Total recuperacion activos (sensibles a tasa)	182.539.183	121.287.544	21.425.572	7.245.105	29.949.224	95.369.480	457.816.108
<b>Pasivos:</b>							
Obligaciones con el público	49.002.052	85.348.073	76.847.018	40.294.140	18.438.776	2.849.404	272.779.463
Obligaciones con entidades financieras	9.888.459	34.916.875	34.637.540	-	1.257.008	-	80.699.882
Total vencimiento pasivos (sensibles a tasa)	58.890.511	120.264.948	111.484.558	40.294.140	19.695.784	2.849.404	353.479.345
Diferencia en moneda extranjera	₡ 123.648.672	1.022.596	(90.058.986)	(33.049.035)	10.253.440	92.520.076	104.336.763
Diferencia total	₡ 160.377.310	9.597.202	(110.042.274)	(53.437.611)	14.333.182	107.245.382	128.073.191

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2008

Moneda nacional	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<b>Activos:</b>							
Inversiones	€ 8.698.500	3.063.152	108.517	6.447.668	3.950	18.596	18.340.383
Cartera de créditos	60.202.985	26.433.142	1.649.812	2.257.920	9.929.971	25.400.717	125.874.547
Total recuperación activos (sensibles a tasa)	68.901.485	29.496.294	1.758.329	8.705.588	9.933.921	25.419.313	144.214.930
<b>Pasivos:</b>							
Obligaciones con el público	13.576.313	18.483.600	17.738.673	10.771.067	2.646.467	-	63.216.120
Obligaciones con entidades financieras	4.480.937	4.824.431	15.269.380	7.813.523	-	-	32.388.271
Total vencimiento pasivos (sensibles a tasa)	18.057.250	23.308.031	33.008.053	18.584.590	2.646.467	-	95.604.391
Diferencia en moneda nacional	€ 50.844.235	6.188.263	(31.249.724)	(9.879.002)	7.287.454	25.419.313	48.610.539
<b>Moneda extranjera</b>	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<b>Activos:</b>							
Inversiones	€ 117.033	155.930	22.464.790	124.793	408.817	1.818.887	25.090.250
Cartera de créditos	154.063.236	166.179.700	7.486.112	8.319.606	4.162.084	136.169.580	476.380.318
Total recuperación activos (sensibles a tasa)	154.180.269	166.335.630	29.950.902	8.444.399	4.570.901	137.988.467	501.470.568
<b>Pasivos:</b>							
Obligaciones con el público	46.415.924	49.612.305	44.806.779	66.464.467	9.055.906	2.142.556	218.497.937
Obligaciones con entidades financieras	46.385.533	81.437.893	59.572.983	9.534.069	2.200.320	-	199.130.798
Total vencimiento pasivos (sensibles a tasa)	92.801.457	131.050.198	104.379.762	75.998.536	11.256.226	2.142.556	417.628.735
Diferencia en moneda extranjera	€ 61.378.812	35.285.432	(74.428.860)	(67.554.137)	(6.685.325)	135.845.911	83.841.833
Diferencia total	€ 112.223.047	41.473.695	(105.678.584)	(77.433.139)	602.129	161.265.224	132.452.372

- Riesgo de crédito**

El Banco está expuesto a riesgo de crédito que consiste en que la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída en los términos contractuales pactados. El Banco estructura los niveles de riesgo de crédito estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en la relación a un prestatario, o grupos de prestatarios y a segmentos geográficos e industriales. Tales riesgos se controlan sobre una base revolutiva y están sujetos a una revisión de periodicidad al menos anual o superior. Los límites sobre el nivel de riesgo de crédito por producto se aprueban regularmente por la Junta Directiva.

El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores, la Administración del riesgo de crédito en las inversiones está representada por el monto de los activos del balance. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balances, como son los compromisos, cartas de crédito, avales y garantías.

La exposición para riesgo de crédito, se administra mediante el análisis regular de la capacidad de los prestatarios actuales y potenciales para cumplir con las obligaciones de repago de capital e intereses y ajustando estos límites donde sea apropiado.

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio, se detalla como sigue:

	Clientes		Contingencias		Inversiones	
	31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Valor en libros	514.777.418.840	632.003.586.414	41.796.764.723	49.099.764.325	95.356.121.553	43.205.994.269
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación:						
A1	161.933.123.126	290.550.239.628	32.433.092.032	39.806.397.052	-	-
A2	1.190.545.363	843.926.378	-	-	-	-
B1	21.501.551.894	54.775.185.275	2.959.223.484	2.303.324.929	-	-
B2	2.384.121.384	4.062.164.080	-	10.380.010	-	-
C1	14.844.390.961	23.934.211.285	228.755.405	611.297.439	-	-
C2	1.138.542.599	1.321.814.138	-	-	-	-
D	7.059.559.629	7.309.494.433	-	-	-	-
E	20.329.423.281	91.836.925.791	-	55.008.000	-	-
	230.381.258.237	474.633.961.008	35.621.070.921	42.786.407.430	-	-
Estimación para créditos incobrables	12.909.225.446	65.587.995.689	87.975.811	195.499.626	-	-
Valor en libros, neto	217.472.032.791	409.045.965.319	35.533.095.110	42.590.907.804	-	-
Cartera de préstamos con atraso pero sin estimación:						
A1	3.006.670.378	7.775.029.033	-	-	-	-
A2	256.647.763	44.029.734	-	-	-	-
B1	3.843.594.570	4.533.939.072	-	-	-	-
B2	1.418.924.315	-	-	-	-	-
C1	5.685.579.385	12.026.967.794	-	-	-	-
C2	286.376.025	10.760.162.668	-	-	-	-
D	4.341.975.980	694.068.072	-	-	-	-
E	1.557.679.328	8.180.927.806	-	-	-	-
Valor en libros	20.397.447.744	44.015.124.179	-	-	-	-
Antigüedad de la cartera de préstamos con atraso pero sin estimación:						
1-30 días	10.305.077.652	-	-	-	-	-
30 – 60 días	6.244.599.958	38.837.162.728	-	-	-	-
60 – 90 días	1.759.749.396	1.554.093.124	-	-	-	-
90 – 180 días	993.613.790	3.178.235.374	-	-	-	-
Mayor a 180 días	1.094.406.948	445.632.953	-	-	-	-
Valor en libros	20.397.447.744	44.015.124.179	-	-	-	-
Cartera de préstamos al día, sin estimación:						
A1	176.595.984.555	172.135.524.526	4.820.277.495	4.393.681.805	95.356.121.553	43.205.994.269
A2	1.586.586.689	671.257.465	-	-	-	-
B1	35.821.492.517	25.257.908.188	1.225.970.808	1.671.734.958	-	-
B2	1.241.883.543	2.406.861.156	6.804.601	-	-	-
C1	31.726.658.312	2.561.096.363	122.640.898	114.063.312	-	-
C2	4.179.773.615	11.448.338.726	-	-	-	-
D	12.016.118.465	536.585.406	-	71.059.334	-	-
E	830.215.163	418.906.616	-	62.817.486	-	-
Valor en libros	263.998.712.859	215.436.478.446	6.175.693.802	6.313.356.895	95.356.121.553	43.205.994.269
Exceso de estimación sobre la estimación estructural	(93.410.815)	260.348.839	401.730.262	-	-	-
Productos por cobrar asociadas a cartera de crédito	3.427.436.378	3.277.757.260	-	-	555.443.506	239.942.245
Comisiones diferidas asociadas a cartera de crédito	3.094.321.758	4.613.060.878	104.471.582	-	-	-
Préstamos reestructurados	44.095.997.799	15.128.088.036	-	-	-	-

(Continúa)



## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

	31 de diciembre de 2009		31 de diciembre de 2008	
	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
A1	¢ 194.366.215.158	193.833.927.976	330.356.636.680	329.425.272.720
A2	1.190.545.363	1.179.122.697	843.926.378	832.901.505
B1	24.460.775.378	23.791.539.750	57.078.510.204	55.656.276.779
B2	2.384.121.384	2.167.906.395	4.072.544.089	3.996.139.282
C1	15.073.146.366	13.745.714.387	24.545.508.725	22.068.173.340
C2	1.138.542.599	887.772.134	1.321.814.138	964.572.462
D	7.059.559.629	5.694.366.631	7.309.494.433	4.307.923.284
E	20.329.423.281	11.704.777.931	91.891.933.791	34.385.613.751
	¢ 266.002.329.158	253.005.127.901	517.420.368.438	451.636.873.123

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo Sugef 1-05, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo al que se le aplicará el porcentaje asociado a la categoría de riesgo que el banco le ha asignado.

Préstamos vencidos pero sin estimación:

Los préstamos vencidos sin estimación, corresponden a aquellas operaciones de crédito que mantienen un mitigador (garantía) igual o superior al saldo adeudado al Banco, por lo que no generan ninguna estimación.

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.

A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos para operaciones especiales:

- c. Operación refinanciada. Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

Política de liquidación de crédito:

El Banco determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada.

Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

En la nota 2.z, se describe la política seguida por el Banco, para la determinación de la estimación para créditos incobrables, así como la calificación del deudor.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la concentración de la cartera de crédito y créditos contingentes por sector de actividad económica, se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Agricultura	¢ 17.209.977.348	24.006.809.403
Ganadería, caza y pesca	2.026.145.603	2.470.116.765
Industria de manufactura y extracción	29.453.096.951	51.673.612.633
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	3.116.581.758	32.791.209.956
Comercio	77.121.976.696	115.619.166.513
Servicios	20.740.913.203	32.136.414.084
Bancario	31.385.757.343	27.643.164.808
Transporte y comunicaciones	2.887.633.597	3.693.311.457
Vivienda	215.908.827.928	191.953.117.108
Construcción	13.141.094.700	26.893.043.624
Consumo o crédito personal	97.232.192.664	108.341.325.844
Turismo	4.553.221.049	14.782.294.219
Cartera de crédito bruta	514.777.418.840	632.003.586.414
Productos por cobrar	3.427.436.378	3.277.757.260
Estimación cartera de crédito	(13.032.227.164)	(12.935.235.991)
	¢ <u>505.172.628.054</u>	<u>622.346.107.683</u>

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las concentraciones por área geográfica del monto principal de la cartera de créditos y créditos contingentes en miles de colones, se detalla como sigue:

	31 de diciembre de 2009			31 de diciembre de 2008		
	Cartera de crédito	Cuentas contingentes	Inversiones	Cartera de crédito	Cuentas contingentes	Inversiones
Costa Rica	¢ 507.883.936	41.796.765	79.154.692	619.570.465	49.099.764	33.854.634
Centroamérica	6.893.483	-	6.704.040	12.433.121	-	-
Estados Unidos de América	-	-	9.497.390	-	-	9.351.360
	<u>¢ 514.777.419</u>	<u>41.796.765</u>	<u>95.356.122</u>	<u>632.003.586</u>	<u>49.099.764</u>	<u>43.205.994</u>

La Administración del Banco, tiene como política que antes de otorgar un crédito formalmente y desembolsar, requiere formalizar las garantías que ofrecen sus clientes. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el 80% aproximadamente, de la cartera de crédito tiene garantía real (76% en el 2008).

La cartera de crédito, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, cuenta con las garantías que se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Certificados de inversión	¢ 16.698.401.543	21.036.881.543
Cesión de contratos de fideicomiso	82.348.891.669	123.421.067.896
Fiduciaria	101.197.454.095	138.715.100.883
Hipotecaria	231.095.519.321	242.916.392.097
Prendaria	83.437.152.212	93.432.980.267
Otras	-	12.481.163.728
Cartera de crédito bruta	<u>¢ 514.777.418.840</u>	<u>632.003.586.414</u>
Productos por cobrar	3.427.436.378	3.277.757.260
Estimación cartera de crédito	<u>(13.032.227.164)</u>	<u>(12.935.235.991)</u>
	<u>¢ 505.172.628.054</u>	<u>622.346.107.683</u>

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

## Garantías:

Reales: el Banco acepta garantías reales – normalmente hipotecarias o prendarias – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

La Administración considera que las garantías, tanto para la cartera de crédito como para los créditos contingentes, presentan un valor razonable basado con lo antes descrito. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el monto mitigador de estas garantías basado en la normativa SUGEF 1-05 es de ¢612.873.028.838 y ¢752.608.122.275, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico, se detalla como sigue:

	31 de diciembre de 2009		31 de diciembre de 2008	
	Saldo	Número operaciones	Saldo	Número operaciones
Exposiciones menores al 5% del capital	¢ 444.698.516.011	50.568	509.009.667.706	119.373
Exposiciones entre el 5% y 10% del capital	32.226.404.349	8	68.000.146.257	21
Exposiciones entre el 10% y 15% del capital	6.466.741.130	1	17.110.189.072	3
Exposiciones entre el 15% y 20% del capital	-	-	10.240.418.568	3
Exposiciones mayores al 20% del capital	31.385.757.350	1	27.643.164.811	3
	<u>¢ 514.777.418.840</u>	<u>50.578</u>	<u>632.003.586.414</u>	<u>119.403</u>

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la cartera de crédito (directos e indirectos) incluye ¢92.157.478.056 y ¢160.280.573.493, respectivamente, correspondiente a grupos de interés económico.

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

Inversiones disponibles para la venta:

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el análisis de riesgo crediticio basado en las calificaciones de riesgo local de entidades calificadoras es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Bonos del Gobierno Central		
Calificación B a BB+	¢ 39.689.543.114	7.388.398.883
Títulos emitidos por el Banco Central de Costa Rica		
Calificación B a BB+	15.757.265.362	24.542.687.215
Certificados emitidos por bancos privados y públicos del país		
Calificación F1 (cri)+	23.030.052.932	1.021.432.317
Bonos de empresas no financieras del país		
Calificación BB	1.009.094.744	1.126.284.531
Fondo de inversión		
Calificación scr-A-f3	223.449.005	-
Deposito en entidad financiera del exterior		
Calificación BBB+	16.202.159.902	9.351.830.490
	<u>¢ 95.911.565.059</u>	<u>43.430.633.436</u>

Las inversiones se registran a su valor razonable de mercado, basado en cotizaciones de mercado obtenidas del Vector de Precios brindado por una compañía autorizada por la Superintendencia General de Valores.

Para las mediciones de instrumentos financieros hechas a valor razonable, que se reconocen en el Balance General, se han categorizado de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: La determinación del valor razonable se basa en precios cotizados (no ajustados) en mercados activos.

Nivel 2: Para la determinación del valor razonable se utilizan *inputs* diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1, que sean observables para el instrumento financiero, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Utilización de *inputs* para la determinación del valor razonable no basados en datos observables del mercado.

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

Seguidamente se muestra los saldos de instrumentos financieros medidos a valor razonable, de acuerdo a la categorización descrita anteriormente.

31 de diciembre de 2009				
Instrumentos financieros medidos a valor razonable:	Precios cotizados (sin ajuste) en mercados activos (Nivel 1)	Inputs diferentes a los del nivel 1 observables directa o indirectamente (Nivel 2)	Inputs no basados en datos observables del mercado (Nivel 3)	Total
Activos:				
Inversiones disponibles para la venta	¢ 56.646.863.165	-	-	56.646.863.165
	<u>¢ 56.646.863.165</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>56.646.863.165</u>
31 de diciembre de 2008				
Instrumentos financieros medidos a valor razonable:	Precios cotizados (sin ajuste) en mercados activos (Nivel 1)	Inputs diferentes a los del nivel 1 observables directa o indirectamente (Nivel 2)	Inputs no basados en datos observables del mercado (Nivel 3)	Total
Activos:				
Inversiones disponibles para la venta	¢ 36.634.946.761	-	-	36.634.946.761
	<u>¢ 36.634.946.761</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>36.634.946.761</u>

- **Riesgo cambiario**

El Banco mantiene exposiciones a efectos de fluctuaciones en los tipos de cambio sobre su situación financiera y flujos de caja, en apego con las regulaciones como se indica en la Nota 2b. La administración establece límites en el nivel de exposición por moneda y total, las cuales son monitoreadas diariamente. En la Nota 3.a, se resumen los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras, así como la posición neta en cada moneda al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

En la nota de riesgo de liquidez se muestra el calce de plazos de activos y pasivos financieros en moneda extranjera.

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el estado de resultados muestra principalmente el siguiente resultado producto de la valuación de la posición neta en moneda extranjera:

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Ingresos financieros por diferencial cambiario	¢ 94.124.851.981	99.932.587.012
Gastos financieros por diferencial cambiario	88.147.623.533	91.269.111.362
Diferencia financiera neta	¢ <u>5.977.228.448</u>	<u>8.663.475.650</u>

- **Riesgo operativo**

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Banco opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Banco.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal del Banco.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

(Continúa)



## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

El Banco cuenta con un Comité de Riesgo Operativo y Control Interno formado por la alta dirección para supervisar el cumplimiento de las políticas de riesgo operacional y prestar especial atención a los temas relevantes que surjan con el fin de exigir medidas de mitigación por parte de las áreas involucradas.

- **Administración del capital**

El capital del Banco cumple con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la Sugef, que requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital primario y secundario del Banco se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Capital primario:		
Capital pagado ordinario	¢ 57.583.408.550	50.383.408.550
Capital pagado adicional	113.917.810	113.917.810
Reserva legal	6.686.428.017	5.866.364.709
	<u>64.383.754.377</u>	<u>56.363.691.069</u>
Capital secundario:		
Ajuste por revaluación de bienes inmuebles	75.712.205	30.944.756
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	-	(97.771.136)
Aportes para incremento de capital	47.904.538	7.247.904.538
Donaciones y otras contribuciones no capitalizables	21.062.000	21.062.000
Resultado acumulado de ejercicios anteriores	6.171.618.967	601.990.481
Resultado del periodo menos deducciones de ley	1.789.983.388	6.056.510.919
	<u>8.106.281.098</u>	<u>13.860.641.558</u>
Total capital regulatorio	¢ <u>72.490.035.475</u>	<u>70.224.332.627</u>

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

- **Indicadores de rentabilidad**

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Retorno sobre el activo (ROA)	0,27%	1,03%
Retorno sobre el capital (ROE)	2,96%	11,14%
Relación endeudamiento y recursos propios	9,32	10,34
Margen financiero,(ingresos financieros-gastos financieros / activo productivo de intermediación)	5,89%	7,64%
Activos promedio generadores de interés en relación con el total de activos promedio	81,70%	82,89%

### 3.z Impuesto sobre la renta

La provisión para impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2009 y 2008 difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente, debido al efecto de las siguientes partidas:

	31 de diciembre de	
	2009	2008
Impuesto sobre la renta sobre la utilidad contable	¢ 633.957.004	2.618.367.104
Efecto en el impuesto de los ingresos no gravables	(1.348.401.311)	(827.938.831)
Efecto en el impuesto de los gastos no deducibles	706.953.207	453.084.323
Impuesto sobre la renta corriente	-	2.243.512.596
Gasto impuesto renta diferido (nota 3.j)	-	6.133.252
Gasto impuesto sobre la renta	¢ -	2.249.645.848

En noviembre de 2007 la Administración Tributaria notificó al Banco un traslado de cargos relativo a la modificación de oficio que realizó del impuesto sobre la renta para los periodos fiscales 1999 a 2005 por un monto de ¢7.575.732.225, contra el cual Banco interpuso formal reclamo administrativo en diciembre de 2007. En diciembre de 2007, la Administración Tributaria notificó el traslado de cargos sancionatorio

No. 1931000172421 mediante el cual se pretendía cobrar la multa del 25% por falta de ingreso por omisión o inexactitud derivado de las mismas diferencias determinadas el impuesto sobre la renta, por un monto de ¢1.893.933.056, mismo que fue dejado sin efecto por parte de la Administración Tributaria, pues se consideró que las entidades financieras habían sido inducidas a error.

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

Mediante la resolución No. DT10R-0345-08, se declara sin lugar el reclamo administrativo planteado, y en mayo de 2008 el Banco formuló recurso de revocatoria con apelación en subsidio; el cual fue también declarado sin lugar.

El 14 de agosto de 2008 el Banco se apersonó ante el Tribunal Fiscal Administrativo para presentar la sustanciación del recurso de apelación. Sin embargo, los intereses por un monto de ¢6.217.385.999 correspondientes al ajuste fueron condonados por la Dirección General de Tributación.

A la fecha existen contingencias en distintas instancias judiciales y administrativas por un monto total de ¢7.863.589.705.

Los asesores tributarios y la Administración del Banco consideran que pueden obtener un resultado de éxito probable en este caso por lo que la Administración no considera necesario el registro de provisión alguna para cubrir eventuales pérdidas en la resolución de estos procesos.

Consecuentemente, Banco HSBC (Costa Rica), S.A. mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pudiera resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales para los años terminados en diciembre 31 de 2009, 2008 y 2007. Sin embargo, la Administración considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de cualquier revisión.

Las declaraciones del impuesto de renta de los últimos cuatro períodos están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

#### **4. Notas sobre partidas fuera de balance**

Dentro del giro normal del negocio, para satisfacer las necesidades financieras de sus clientes, el Banco mantiene instrumentos financieros fuera del balance. Al revisar los términos de la exposición máxima, estos instrumentos pueden involucrar, en grados variables, el riesgo de crédito en exceso al monto reconocido en el balance general, pero dentro de los lineamientos de la exposición de riesgo de crédito del Banco. El riesgo de crédito se define como la posibilidad de incurrir en pérdida debido a que las otras partes del instrumento financiero pueden incumplir los términos del contrato. El Banco controla el riesgo de crédito de estos instrumentos estableciendo aprobaciones de crédito y diversos procedimientos de verificación.

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

La exposición máxima del Banco para una pérdida de crédito bajo estos instrumentos financieros está representada por la cantidad contractual o valor nominal de esos instrumentos el cual al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se muestra como sigue:

**4.a Cuentas de orden**

	31 de diciembre de	
	2009	2008
<b>Contingencias</b>		
Garantías otorgadas	¢ 39.823.849.416	42.350.121.708
Cartas de crédito emitidas no negociadas	1.970.399.279	6.637.149.285
Cartas de crédito confirmadas no negociadas	2.516.054	112.493.368
Líneas de crédito de utilización automática	60.636.879.624	77.552.502.867
Créditos pendientes de desembolsar	190.948.249	2.803.370.828
	<u>¢ 102.624.592.622</u>	<u>129.455.638.056</u>
	31 de diciembre de	
	2009	2008
<b>Cuentas de orden</b>		
Garantías prendarias	¢ 181.304.390.075	113.417.341.904
Comisiones de confianza	96.100.020	99.000.777
Otras garantías en poder de la entidad	2.856.797.856.640	2.517.902.332.188
Productos en suspenso	277.407.293	43.009.512
Líneas de crédito otorgadas pendiente de utilización	56.809.863.362	56.579.671.041
Créditos castigados	18.000.609.500	8.879.021.643
Cobranzas encomendadas a terceros	3.807.843.496	12.421.999.469
Líneas de crédito obtenidas pendiente de utilización	522.993.162.585	148.630.869.739
Cartas de crédito notificadas	342.618.847	32.150.031
Cuentas de registros varios	71.666.175.801	50.968.319.946
Valores emitidos por colocar (nota 3.h)	155.986.950.000	50.000.000.000
Cuenta propia por actividad de custodia	8.839.754.350	8.768.414.400
Cuenta terceros por actividad de custodia	187.706.641.217	134.594.595.957
	<u>¢ 4.064.629.373.186</u>	<u>3.102.336.726.607</u>

**4.b Fideicomisos**

El Banco proporciona servicios de fideicomisos de garantía y administración a terceros, lo que involucra decisiones de compra y venta sobre distintos tipos de instrumentos financieros. Esos activos que se mantienen bajo tutela fiduciaria no son incluidos como parte de los estados financieros del Banco. El Banco es solidariamente responsable por los recursos que administra en los fideicomisos, al 31 de diciembre 2009 mantenía 24 contratos de fideicomisos, (20 a diciembre 2008). A continuación la naturaleza de los fideicomisos administrados por el Banco:

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

**Fideicomisos de garantía y emisión**

En estos fideicomisos el fideicomitente entrega la propiedad de bienes que sirven de garantía sobre el cumplimiento de obligaciones a su cargo o a cargo de terceros.

**Fideicomisos de administración**

En estos fideicomisos el fideicomitente entrega al fiduciario bienes para que este último los administre, custodie o emplee según lo indica el contrato suscrito.

Un detalle de la inversión del patrimonio fideicometido a Banco HSBC (Costa Rica), S.A., se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2009	2008
<b>Activo:</b>		
Disponibilidades e inversiones en valores	¢ 4.920.285.813	5.185.181.795
Cuentas y productos por cobrar	2.499.098.511	2.582.625.600
Bienes realizables	-	804.345.268
Otros activos	3.105.419.310	4.268.025.498
Total activos	<u>10.524.803.634</u>	<u>12.840.178.161</u>
<b>Pasivo:</b>		
Obligaciones con entidades financieras	-	3.870.317.295
Otras cuentas por pagar y provisiones	2.586.152.006	3.022.734.215
Otros pasivos	58.913.333	452.708.650
Total pasivos	<u>2.645.065.339</u>	<u>7.345.760.160</u>
<b>Neto</b>	<u>¢ 7.879.738.295</u>	<u>5.494.418.001</u>

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

## **5. Hechos relevantes y subsecuentes**

### **5.a Fusión de Compañía Relacionada**

Por acuerdo de Asamblea de Accionistas celebrada el 29 de enero del 2010 se fusiona por absorción esta sociedad con la compañía Caribbean Bank of Exports prevaleciendo Banco HSBC (Costa Rica) S.A.

A la fecha de la fusión las partidas de balance de Caribbean Bank of Exports están conformadas por:

Activo Total US\$33.000

Pasivo Total US\$8.000

Capital Social US\$25.000

### **5.b Transición a Normas Internacionales de Información**

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.

El 18 de diciembre de 2007, mediante oficio C.N.S. 1116-07 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2007; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2007, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en muchos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado).

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros del Banco correspondientes al 2009 y no se espera que su aplicación tenga un impacto significativo en la presentación de los estados financieros. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

La SUGEF autorizó que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

La Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo, el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.



## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 23: Costos por intereses

El Consejo no permite el tratamiento alternativo de capitalización de intereses, el cual es permitido por la NIC 23. Esta capitalización solo se permite para fondos de desarrollo inmobiliario.

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 23: Costos por Intereses (revisada)

Elimina la opción de cargar a gastos los costos por intereses y requiere que la entidad capitalice los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo como parte del costo de dicho activo. La NIC 23 revisada es obligatoria para los estados financieros del 2009. Esta modificación no ha sido adoptada por el Consejo.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sea registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

n) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

o) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

p) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

q) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.

Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.

Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).

La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El Consejo requiere que las primas y descuentos de los títulos valores con rendimientos ajustables se amorticen durante el plazo de la inversión. Ese tratamiento no está de acuerdo con la NIC 39.

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

Adicionalmente, el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.  
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados.  
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

(Continúa)

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

r) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 2: Pagos Basados en Acciones (revisada)

Condiciones para la consolidación de la concesión y caducidades, aclara la definición de condiciones para la consolidación de la concesión, introduce las condiciones de no consolidación, requiere que estas condiciones de no consolidación sean reflejadas a su valor razonable a la fecha de otorgamiento de la concesión y establece el tratamiento contable para las condiciones de no consolidación y para las caducidades. Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.

Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.

Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.

Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valorados y con excesos de estimación.

v) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 8, Segmentos operativos

La NIIF 8 requiere revelar los segmentos con base en los componentes de la entidad que supervisa la administración en la toma de decisiones sobre asuntos operativos. Tales componentes (los segmentos operativos) se identificarán según los informes internos que revisa habitualmente el encargado de tomar las principales decisiones operativas (CODM) al asignar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Este “enfoque gerencial” difiere de la NIC 14, que actualmente requiere la revelación de dos grupos de segmentos –los segmentos del negocio y geográficos a partir del desglose de información que se incluye en los estados financieros. Conforme a la NIIF 8, los segmentos operativos se reportan de acuerdo con pruebas umbral relacionadas con los ingresos, resultados y activos.

La NIIF 8 requiere revelar una “medida” de las utilidades o pérdidas del segmento operativo, partidas específicas de ingresos, gastos, activos y pasivos, que incluye los importes reportados al CODM. Deberá revelarse información adicional de utilidades o pérdidas, y dar una explicación de cómo se miden tales utilidades o pérdidas y los activos y pasivos para cada segmento que deba informarse. Además, se exige conciliar los importes totales de la información del segmento con los estados financieros de la entidad.

Este NIIF no ha sido adoptado por el Consejo.



## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado global”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado global” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptado por el Consejo.

y) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

z) CINIIF 13, Programas para Clientes Leales

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de entidades que operan, o bien participan en, programas para clientes leales ofrecidos a sus clientes. Se relaciona con programas por medio de los cuales el cliente puede canjear puntos por premios, tales como bienes o servicios gratuitos o con un descuento. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros del 2008. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

aa) CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficio Definido, Requerimientos Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación clarifica cuando los reembolsos o disminuciones en contribuciones futuras, relacionados con un activo por beneficio definido, deberían considerarse disponibles, y brinda una guía sobre el impacto de los requerimientos mínimos de financiamiento en esos activos. También abarca la situación en la que un requerimiento mínimo de financiamiento puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2008, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

**5.c Impacto sobre los estados financieros**

El principal impacto sobre las diferencias entre la NIIF y el CONASSIF en los estados financieros de Banco HSBC (Costa Rica) S.A. en el rubro de estimaciones basado en la aplicación de la SUGEF 1-05 en lugar de la aplicación de una metodología por la empresa de acuerdo con la base de la norma hace que se tenga un exceso de estimaciones en ese renglón de  $\text{¢}1.363.440.214$  ( $2.301.022.273$  para diciembre 2008) y en consecuencia, un patrimonio menor por la misma suma, así como sobre la estimación para bienes realizables, el CONASSIF establece para aquellos bienes no vendidos a los dos años aplicando un cien por ciento, y hace que se tenga un requerimiento en estimaciones de  $\text{¢}44.551.979$  ( $952.559.853$  para diciembre 2008), afectando el patrimonio.

Lo anterior hace que el activo se vea disminuido en  $\text{¢}1.318.888.235$  ( $3.253.582.126$  para diciembre 2008) y teniendo un impacto en patrimonio.

## Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

## Notas a los estados financieros

**5.d Registro de acciones VISA**

Mediante SUGEF 1812-2008 de fecha 30 de abril de 2008, la Superintendencia comunicó la forma de registrar los ingresos y las acciones restantes en relación con las acciones VISA.

**5.e Reclasificación a saldos reportados vía ingresador contable**

De conformidad con el acuerdo SUGEF 31-04, las entidades financieras deben reportar mensualmente los saldos de la balanza de comprobación vía ingresador contable siguiendo el plan de cuentas vigente, la preparación de los estados financieros son en base a los modelos establecidos en dicho acuerdo, debido a los resultados obtenidos por el Banco en el segundo semestre y considerando que el plan de cuentas vigente no considera cuentas de ingreso por disminución de gastos por participaciones en la utilidad y en el impuesto de renta, para el periodo 2009 se presentaron ajustes a los siguientes rubros del estado de resultado:

	Saldos reportados vía ingresador contable	Saldos mostrados en el estado de resultados	Variación
Por otros ingresos operativos	¢ 4.520.430.598	4.011.955.003	(508.475.595)
Participaciones sobre la utilidad	¢ 189.835.502	107.977.839	(81.857.663)
Impuesto sobre la renta	¢ 426.617.932	-	(426.617.932)
Efecto en el estado de resultados			-

**5.f Emisión de estados financieros**

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva, mediante sesión del 5 de febrero de 2010, para ser emitidos.